



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Facultad de Historia Geografía y Letras

Departamento de Castellano

Estudio exploratorio sobre las percepciones del español de Chile en estudiantes de
Enseñanza Media.

Memoria para optar al Título de Profesora de Castellano

Profesora guía: Teresa Ayala Perez

Memorista: Emma Sánchez Godoy

Santiago, 2022

2022, Emma Sánchez Godoy

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

La lengua pertenecerá siempre a su Pueblo.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia, quienes me han entregado su apoyo incondicional, especialmente a mi abuela Ana María, a mi hermano Baltazar Nahuel y a mi madre Chavita, que además de ser un pilar para continuar con mi carrera es mi mayor ejemplo de docencia. Junto a ella agradecer a otras referencias pedagógicas, agradecer a Sergio Madrid y Elizabeth Zimmerman ambos perfiles educadores que motivaron mi ingreso a la pedagogía. También agradecer a mis amigos/as docentes que con su ejercicio diario enseñan al Pueblo.

Agradecer también a las y los profesores que componen el departamento de Castellano, lugar que formó mi perfil docente y me nutrió de conocimientos, les agradezco a cada uno y una por su ayuda durante este proceso.

Agradecer a mis amigas, amigos y compañeros de lucha. Personas que amo profundamente y que siguen conmigo este camino de cambio social. Agradecer en particular a Francisco Paredes, gracias por acompañarme y animarme sobre todo cuando veía que este proceso no tenía culmine, te amo.

Por último, pero no menos importante, agradecer a Matilde Araya, esta investigación también es tuya, gracias por tu aporte, tu guía y apoyo.

Emma Sánchez.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	6
Introducción	7
Planteamiento del problema	8
Objetivos de la investigación y justificación de la investigación	9
Objetivos específicos:	9
Justificación de la investigación	9
Capítulo 2: Marco teórico	14
2.1 Definición de percepciones	14
2.2 Sobre el concepto de norma lingüística	14
2.3 Sobre el concepto de ideologías lingüísticas	18
2.4 Conclusiones	20
2.5 Sociolingüística y sociología de la lengua	20
Capítulo 3: Marco contextual	23
3.1 Sobre el Español de Chile	23
3.2 Sobre la norma e ideologías lingüísticas en Chile	25
3.3 Escuela y Currículum Nacional	27
Capítulo 4: Marco Metodológico	29
4.1 Método cualitativo	29
4.2 Análisis Crítico del Discurso	31
Capítulo 5: Diseño	33
Capítulo 6: Presentación de resultados y discusión	34
6. 1 Análisis encuestas	34
6.2 Resultados finales	43
6. 3 Análisis crítico del discurso en los Programas de estudio de Chile	44
Capítulo 7: Propuesta didáctica	50
7.1 Aplicación curricular	51
Capítulo 8: Conclusiones y proyecciones	56
Bibliografía	59
Anexos	63
9.1 Encuesta sobre el castellano en Chile	63
9.2 Material didáctico	93

Resumen

La presente investigación busca analizar en base al Análisis Crítico del Discurso y la sociología de la lengua las diferentes percepciones de alumnos/as de cuarto año medio sobre su lengua, su realización y la enseñanza de esta en las escuelas de Chile. Para esto se compararán las respuestas de los/as alumnos con lo establecido en el Currículum Nacional de Lengua y Literatura identificando la norma lingüística expuesta, junto a esto las ideologías lingüísticas expresadas entre las/los encuestados y el mismo Currículum.

PALABRAS CLAVE: Español de Chile, percepciones de la lengua, norma lingüística, sociolingüística, sociología de la lengua, Currículum Nacional.

KEYWORDS: Spanish from Chile, perceptions of the language, linguistic norm, sociolinguistics, Sociology of the language, National Curriculum.

Introducción

La manera en que hablamos es fundamental en la creación identitaria y cultural, es la capacidad innata del humano y nos permite comunicarnos entre nosotros/as y darnos a entender a otros/as. Nuestra lengua refleja nuestras creencias, valores, experiencias e influye en cómo somos percibidos/as por los demás. Ligado a lo anterior, el estudio de nuestra lengua permite conocer los diferentes contextos vividos en base a la literatura difundida. Esta es la razón por la que la enseñanza de la lengua en la escuela es tan importante, de esta manera conocemos al mundo, sus expresiones artísticas en base a la lengua, además de permitir el desarrollo de la habilidad comunicativa que permiten a las y los estudiantes comunicarse de manera efectiva en distintas situaciones sociales.

Sin embargo, esta capacidad que debe desarrollarse en estudiantes pueden influir en su autoestima y capacidad comunicativa cuando las percepciones de su manera de comunicarse son negativas, de la misma manera ocurre cuando la percepción de su lengua y forma de hablar es positiva. La diversidad lingüística en Chile es evidente y existe una preocupación sobre su estudio, no obstante los estudios lingüísticos se han cerrado en las realizaciones de nuestra lengua y no de cómo el español se difunde desde la escuela, que es el espacio en el cual nos instruimos desde la lectoescritura hasta el análisis del discurso.

Estas percepciones están sujetas a estímulos externos, al contexto en el que habitamos, a los espacios de socialización, entre otros; esta investigación busca develar cuáles son las percepciones del español hablado en Chile, pero enfocado en alumnos y alumnas de cuarto año medio. A través de esta investigación se espera profundizar en la comprensión de las perspectivas de las y los estudiantes y cómo, en base al análisis, podemos ayudar a mejorar la educación en Chile.

Planteamiento del problema

La presentación del sistema que compone nuestra lengua en los Planes y Programas del MINEDUC tiene un enfoque cultural y comunicativo (p.33. Bases curriculares 2015), lo que significa que la utilización del lenguaje tiene como finalidad conocer y comprender el mundo, y, por otro lado, tiene un fin comunicativo al usar la escritura como expresión artística, de esta manera se genera la competencia comunicativa y sus subcompetencias que el Ministerio ha determinado son prudentes para el aprendizaje de estudiantes.

Por otra parte, en nuestro país existe libertad de cátedra para docentes lo cual se traduce en que cada profesor/a puede tomar decisiones sobre la manera y perspectiva en que enseñará a sus estudiantes lo requerido por el Currículum Nacional.

Junto a lo anterior, al momento de enseñar la lengua en Chile hay una preferencia de la literatura por sobre los aspectos lingüísticos, lo cual se evidencia en el Currículum Nacional, por ejemplo, en cursos como octavo básico, donde la Unidad 7 es la única que trabaja el área de lingüística desde los medios de comunicación y hasta su análisis textual. Podemos ver que a pesar de que el MINEDUC establece que la lengua y la literatura forman parte esencial de nuestra conformación como sociedad, no hay márgenes que delimiten de qué manera común se debe enseñar la lengua para la comprensión de nuestra sociedad y tampoco se da relevancia a la lingüística en ese proceso de enseñanza.

Estas dificultades que presenta el planteamiento de la Lengua nos permite preguntarnos cuáles serán las percepciones que tienen alumnos/as sobre el español de Chile sabiendo que el Ministerio de Educación no aborda de manera atingente el tema, qué pensarán ellos/as de la manera en qué hablan y por otra parte, qué es lo que aprenden en la escuela al existir libertad de cátedra para las y los docentes.

Esta investigación nace desde la necesidad de implementar conocimientos básicos en la escuela sobre el español de Chile, pero para esa implementación previamente se necesita un estudio que demuestre lo que ocurre en las escuelas y cuáles son los aprendizajes adquiridos por las y los estudiantes, si en ellos hay ideas imperantes sobre su lengua y de presentarse, cuáles son sus orígenes.

Objetivos de la investigación y justificación de la investigación

Objetivo general: Analizar las percepciones que estudiantes de cuarto año medio tienen respecto del español de Chile.

Objetivos específicos:

1. Identificar norma lingüística, prestigio lingüístico e ideologías lingüísticas en los discursos de las y los estudiantes.
2. Analizar en base al ACD los programas de estudio en relación a lo enseñado sobre el español de Chile en enseñanza media.
3. Elaborar una propuesta didáctica centrada en la realización del español en Chile.

Justificación de la investigación

La presente investigación plantea la importancia del estudio de las percepciones que hoy tienen alumnos/as de cuarto medio respecto al español de Chile; cuáles son las diferencias de este frente a otras variedades del español, de qué manera perciben nuestra lengua y su realización, sobre todo en el marco que se plantea con un Currículum Nacional que no aborda el área de la lingüística. Todas estas interrogantes permitirán plantear una manera pertinente del tratamiento de la lengua en el aula, en base al análisis crítico del discurso (ACD).

Junto a esto, es relevante estudiar los conceptos normativos de la lengua en el aula, pues pueden ser las principales razones de la creación de máximas sobre la lingüística (ideologemas) que no son estudiadas en la escuela, pero sí son elementos que se reproducen en los medios de comunicación, en las redes sociales, etc.

Como último antecedente, la mayoría de los estudios lingüísticos en nuestro país guardan relación con su historicidad¹, su léxico y sus fonemas, no así con lo enseñado en la escuela ni cómo funciona la *norma lingüística* en el espacio educativo y cómo se expresa en sus alumnos/as. Es por esto, que es de suma importancia analizar estos escenarios

¹Algunos estudios lingüísticos en Chile: Pasado y presente de la investigación lingüística y filológica en Chile, A. Rabanales; Representaciones del cambio lingüístico en Chile durante el siglo XIX: ¿Progreso o decadencia? D. Rojas.

lingüísticos y sobre todo las percepciones de sus hablantes, más aún de aquellos que ya están saliendo de la escolaridad.

Capítulo 1: Proceso de hispanización

Al investigar sobre las percepciones de la lengua se hace indispensable hablar del origen de ésta misma, y cómo se establece en Chile. Para esto, a modo de introducción se realizará un recorrido de los procesos de hispanización.

La hispanización significó uno de los procesos de cambio más importantes para América, lugar que estaba poblado por diferentes pueblos indígenas diferenciados unos de otros por su carácter dialectal y cultural. La comunicación entre sí se dificulta por este fenómeno, por lo que la lengua proveniente desde España logra la unificación, en un continente con más de 123 áreas dialectales.

Los españoles llegan a estas tierras reconociendo una profunda heterogeneidad entre sus pueblos, tanto fue la diferencia que Bertil Malmberg (1970) señala: “La cantidad de lenguas americanas es tan grande que han de agruparse en familias lingüísticas para que su número resulte asequible. Por lo demás, como se trata de lenguas sin tradición escrita, resulta difícil, sino imposible, ordenarlas con exactitud, dada la dificultad de establecer un corte claro entre lengua y dialecto” (Malmberg, 1970, pg 63-64.). La necesidad comunicativa era mayúscula, por lo que se comienzan a implementar las diferentes estrategias para la hispanización del continente, por parte de los españoles.

Junto con el comienzo de la expansión de la lengua española en América, surgían en la península dos importantes visiones sobre el Nuevo continente: por una parte, se reconocía la importancia de enseñar la lengua unificadora a las/os indígenas, pues estos pueblos debían ser acercados a la religión y para eso era esencial conocer la lengua castellana. Pero, por otra parte, existía la idea de que los pueblos precolombinos eran bárbaros y debían ser exterminados o exhibidos en zoológicos europeos. Gracias a esto, desde España surgen leyes para guiar el trato y las directrices de las enseñanzas para los indígenas. Las leyes de Burgos (1513) determinan la enseñanza obligatoria del cristianismo y así de la lengua castellana, junto a esto se establece que todas las autoridades indígenas deben entregar a sus hijos mayores de trece años a franciscanos para que aprendan la escritura y lectura de la lengua.

La llegada del colonizador y de los misioneros a América crea un cruce entre dos culturas completamente diferentes sin comunicación entre sí –como hemos podido evidenciar- y con un gran deseo de conquista por parte de los españoles. No obstante, su

ímpetu de reinar en nombre de Dios tenía una serie de obstáculos, entregados por aquellos que habitaban las tierras americanas.

En las cartas escritas por Colón, se ve cómo se dedicó a escribir su propio análisis sobre los habitantes de estas tierras, con un alto énfasis en que los pueblos indígenas no contaban con armería lo que permitía, según él, la conquista de manera más fácil. Junto a la descripción de su forma de vida se encuentra el análisis etnográfico de Colón al hablar sobre los indígenas:

“En estas islas fasta aquí no he hallado ombres monstrudos, como muchos pensavan, más antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea [...] Así que monstruos no he hallado ni noticia, salvo de una isla que es Caribe, la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una iente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne umana” (Carta de Colón a Luis Santángel).

En esta carta podemos evidenciar la manera en que se describe a los indígenas, estableciendo que “monstruos no ha hallado”; sin embargo, sí los denomina como feroces que comen carne humana. Colón generó un imaginario que permitiría a los posteriores españoles concretar su fin de colonizar América.

“Desde muy temprano los términos salvajes, feroces, bárbaros fueron adjetivos para nombrar a las y los indígenas. Estos términos posicionan a estas comunidades en un nivel subhumano, desde la perspectiva de superioridad moral (por ser blancos y cristianos) que traían los españoles/europeos” (Andrés Moreno Mengíbar, editorial de la Brevísima relación de la destrucción de las indias de Fray Bartolomé de las Casas.). Para los españoles los indígenas jamás fueron pueblos autónomos, sino que debían ser sometidos a toda cultura occidental donde la lengua cumplía una parte fundamental de aquella consagración de su conquista.

Incorporarse a las formas de vida indígena por parte de los colonos fue el primer acercamiento entre ambas culturas. Esta incorporación tenía por finalidad la creación de traductores de distintas lenguas indígenas. Si bien, esta estrategia crea una demora sustantiva en el proceso de hispanización, la incorporación masiva de la lengua castellana se realiza en base a las amplias escuelas creadas, principalmente por jesuitas, donde se enseñaba el catolicismo y el español a altos mandos de los pueblos indígenas.

A pesar de la incorporación del castellano en América, no podemos negar la fuerte influencia de las lenguas indígenas en nuestras variantes, esto con mayor o menor grado dependiendo de la región. Es preciso recordar que aún hay zonas de América donde el bilingüismo, entre español y lengua indígena existe (Bolivia, Perú, Paraguay, etc.). A diferencia de zonas como Antillas, donde la colonización trajo la muerte de los nativos de la zona central. Ciertamente es que Cristóbal Colón se esforzó en incorporar palabras de origen indígena al español de España pero su intento fracasó, no obstante sí se incorporan voces indígenas a las variantes del castellano y así mismo al diccionario, es entonces que surge el término "indigenismo". Entendemos indigenismos por "rasgo lingüístico (léxico, morfológico, sintáctico, fonético) perteneciente a lengua aborígen americana e incorporado al español" (San Martín C. p.299). El Viejo continente comprende la necesidad de incorporar aquellas denominaciones imposibles de reconocer en su lugar geográfico, así la mayoría de los indigenismos adoptados por la Academia guardan directa relación con flora y fauna.

Como Rosenblat destaca, la heterogeneidad fue una de las mayores características del proceso de hispanización en América, lo mismo ocurrió con Chile país que dadas su características geográficas y sociales adoptó la lengua española de manera particular.

La castellanización por su puesto se refleja en Chile, las investigaciones con respecto a la historicidad y evolución de la lengua española en nuestro país no es basta y falta profundizar sobre el tema, sin embargo existen antecedentes en base a la literatura que permiten crear un recorrido sobre nuestra lengua.

Nuestro territorio cuenta con un pueblo indígena con características diferentes a las de otros pueblos de Latinoamérica, entre ellas una de las principales fue su amplia lucha contra la conquista española, la cual trajo consigo un alto mestizaje entre aquellos que eran prisioneros de un bando y otro. Este fenómeno permite el contacto de una lengua con otra, el mapudungun con el español. En un estudio sobre la historia del español de Chile de Matus, Dargham y Samaniego (2000) explican cómo a pesar de la existencia de este contacto el mapudungún no logra generar cambios profundos en el uso del español en nuestro país, más bien ocurre algo similar al contacto con otras lenguas indígenas donde el mayor aporte es desde lo léxico, principalmente topónimos y antropónimos.

Capítulo 2: Marco teórico

Con el objetivo de abordar las percepciones de las y los estudiantes con respecto a la manera que realizan su lengua es que se hace necesario aclarar algunos términos básicos que componen a la sociolingüística, es por ello que en este marco conceptual se definirá el concepto de sociolingüística, norma lingüística, prestigio lingüístico, corrección lingüística e ideología lingüística, los cuales serán aplicados con posterioridad.

2.1 Definición de percepciones

Para adentrarnos en esta investigación el concepto básico a definir es el término percepción de manera que podamos delimitar el uso de este vocablo. La percepción, definida por el Diccionario de la lengua española y expresado en su segunda acepción indica que es “la sensación interior que resulta de una impresión material producida en los sentidos corporales”, asimismo en su tercera acepción se señala que es “conocimiento, idea”.

En base a estas definiciones entenderemos percepción como los conocimientos, ideas y sensaciones que las y los estudiantes tienen con respecto a su lengua. Esta percepción, por su puesto, es la comprensión de un elemento externo, en esta investigación se refleja en las ideas sobre nuestra lengua y su uso. Destacar además que las percepciones ayudan a generar constructos de nuestra realidad, por eso su relevancia dentro de esta investigación.

Por último, enfatizar en que los estudios de las percepciones de un grupo social no son tópicos investigativos actuales, sino que estas se aplican desde el estudio de la educación hasta el área financiera como en el marketing y venta de productos.

2.2 Sobre el concepto de norma lingüística

El concepto de *norma lingüística* ha sido un obstáculo para el estudio de la lingüística descriptiva por múltiples razones. Por una parte, la idea conservadora de que la *norma* lingüística es una sola para toda la comunidad hispanohablante, así lo plantea la Academia de la Lengua, cuando en la conformación de las Academias en Latinoamérica se plantea la necesidad de establecer la unidad idiomática; y por otra, que su dificultad radica en que la *norma* se caracteriza por ser mutable y variable constantemente.

Ante esta dificultad, Coseriu (1952) propone una tripartición (*sistema, norma y habla*), desde la dicotomía saussureana y los estudios de Hjelmslev, precisamente para entender de mejor manera la relación existente entre estos. Para el autor, *sistema* se define

como la abstracción máxima del sistema lingüístico, *habla* como la realización concreta de los códigos lingüísticos y *norma -o normas-* como: un sistema de realizaciones obligadas de imposiciones sociales y culturales, la cual varía según su comunidad.

Al igual que Coseriu, otros autores plantean que la *norma lingüística* es variable y sobre todo que tiene directa relación con una comunidad específica. De esta manera Theodor Lewandowski (1982) lo describe en el *Diccionario de Lingüística*: “El sistema de reglas de la lengua obtenible a partir de las expresiones de que disponen los miembros de una comunidad lingüística”. Como bien dice la cita, los miembros de una comunidad lingüística son aquellos que determinan sus normas al momento de la comunicación.

Al hablar de *norma* se hace necesario destacar a autores como Juan Pedro Rona (1973), quien teorizó sobre las diferentes normas que se encuentran en la lengua, diferenciando la norma que se imparte desde las Academias la cual para el autor no es realizable en el ámbito oral, solo se enseña en las escuelas; por otro lado tenemos la norma como estructura propuesta por Coseriu y explicada con anterioridad. Finalmente tenemos la *norma sociolingüística*, esta se relaciona directamente con los idiolectos y el prestigio lingüístico o ideal de norma como lo llama el autor.

La *norma sociolingüística* nos permite entender la elección de las realizaciones en ciertas regiones por sobre otras, enfatizando en que no es una tónica que la elección de esta *norma* esté directamente relacionada con la norma de la Academia, pues en muchas regiones el ideal de norma se alejará de esta realización y privilegiará otras. Un ejemplo de esto es que en nuestro país, al momento de adaptar nuestra realización a un contexto formal no optamos por realizaciones fonéticas de la península, pues a pesar de ser esta la lengua de la Real Academia no se vincula de ninguna forma con nuestro hablar, por tanto el ideal de norma jamás contendrá el seseo español. Así cada región optará por un ideal de lengua en ciertos contextos, ideal de lengua que guarda directa relación con el espacio geográfico en el que se encuentre el hablante y no en base a seguir los estándares establecidos por Academias de la lengua.

Al hablar de *norma* no podemos omitir hablar sobre las diferentes categorías establecidas en la literatura sobre el tema, estas categorías permiten establecer las normas que predominan en categorías geográficas y sociales. Unas de estas categorías son las establecida por Ambrosio Rabanales (1971) quien entregará dos clases opuestas: hablante culto e inculto, para el estudio fonológico, léxico y morfosintáctico del español realizado en

Chile, en este existen subcategorías formal e informal. Si bien estas categorías son extremas su utilidad es de carácter analítico, comprendiendo que existen elementos que no son incorporados dentro de estas categorías, sin embargo es necesario reiterar que esta categorización cumple con el objetivo de generar diferentes condiciones para estudiar el español en nuestro país.

Del estudio de Ambrosio Rabanales cabe destacar la complejidad de estudiar la norma dependiendo de los contextos culturales y sociales, la existencia de múltiples lenguas y así de corrección lingüística. Por último, es importante mencionar que para el autor la *norma lingüística* tiene directa relación con el comportamiento que tenemos en circunstancias establecidas, los hablantes buscarán un buen comportamiento lingüístico para no toparse con sanciones sociales.

Como hemos revisado los hablantes realizan constantemente una discriminación al momento de hablar, optado por diferentes usos en diferentes situaciones y lugares. Al existir este ejercicio los hablantes establecerán también criterios correctivos al momento que algún individuo no se adecue al ideal de lengua o como lo denominaremos en este trabajo investigativo *prestigio lingüístico*.

Norma lingüística y prestigio lingüístico operan de manera conjunta, ya que la norma aceptada por una comunidad será la que tenga más prestigio para la misma. Por este motivo, se hace relevante una revisión del concepto para la lingüística y sociolingüística.

Para autores como Lope Blanch (1972) o Antonio Alcalá (1981) existen diferentes razones de carácter histórico, político, cultural, religioso o económico (por solo nombrar algunas) para que se configuren los *prestigios lingüísticos* en una comunidad. Con estas categorías podemos evidenciar que los prestigios tienen su base en lo social y en la aceptabilidad de sus hablantes.

El *prestigio lingüístico* podía identificarse con claridad en los tiempos de colonización, ya que era obvio que este se concentraba en España. Lope Blanch precisa en su escrito “El concepto de prestigio y la norma lingüística del español” que era Castilla el lugar de *prestigio lingüístico*. Si bien, en la actualidad es dificultoso declarar un sector como “dueño” del *prestigio lingüístico*, se mantiene la tendencia por los hablantes del español en América de mirar a España como referente lingüístico. Para Lope Blanch esto tiene una explicación y es que gracias al factor histórico colonizador es que se mantiene este *prestigio*.

El *prestigio lingüístico* trae consigo un comportamiento social, el cual discrimina de un uso y otro, sancionando aquellos usos que no son prestigiosos para una comunidad hablante. Es en ese momento que ocurre el fenómeno de *corrección lingüística*.

Si bien, para las/os lingüistas, la *lengua* es un sistema de signos que puede ser estudiado, para los hablantes este es un medio comunicativo de expresión social y cultural. El factor social es el que permite que exista la *corrección lingüística*, donde una comunidad actuará punitivamente hacia aquellos/as que no utilicen la *norma* adoptada de manera “adecuada”. Cada comunidad tiene su propia *norma* y le resultará ajena la *norma* de otra, por lo que aplicará la *corrección lingüística* cuando oye algo que se aleja a aquella *norma* establecida. “El criterio de corrección, es inherente a toda comunidad, e integra su fuerza de cohesión social” (Rosenblat A. 1967).

“En toda comunidad se entrecruzan siempre un criterio intralingüístico de corrección y un criterio extralingüístico o social” (p. 13). El criterio intralingüístico se expresa cuando se pierde el sentido comunicativo; por ejemplo, en las oraciones agramaticales: falta de concordancia gramatical, conjugaciones verbales, etc. Mientras que el criterio extralingüístico tendrá relación con el *prestigio*, palabras que para la comunidad resulten extrañas, como extranjerismos, serán corregidas y no aceptadas; pero por sobre todo, se corregirán aquellas expresiones que se encuentren fuera del *prestigio lingüístico*, el cuál hoy está orientado hacia el habla culta.

Para Rosenblat el habla culta no se centra en aquellos que tengan más cultura o más poder adquisitivo, sino que el habla culta se expresa en la *norma* que se utiliza en instituciones estatales (leyes, política, etc.), ya que como expresa Bordieu en su escrito *¿Qué significa hablar?* “La norma oficial se ha constituido vinculada al Estado. Y esto tanto en su génesis como en sus usos sociales”. Esta *norma* tiene como principal institución de reproducción la escuela, pero no es el único foco de reproducción, ya que a esta se suman la radio, la televisión, las redes sociales.

Por su puesto, una de las grandes dudas que queda para el estudio de la filología es quién crea una *norma lingüística* la que posteriormente será validada por una comunidad. Como hemos revisado distintos autores plantean categorías por las cuales unas normas se aceptan más que otras, sin embargo no podemos obviar el hecho de que nuestra lengua es reflejo de cultura y que existen núcleos de poder que expresan *normas*, las cuales tienen prestigios. Así lo plantea Lope Blanch al hablar de norma en su escrito: “El concepto de

prestigio y la norma lingüística del español”, en este establece que incluso hasta nuestros días la norma castellana madrileña culta se considera la más prestigiosa y ello debido a dos circunstancias fundamentales a) el factor histórico, y b) la diversidad de las normas hispanoamericanas.

2.3 Sobre el concepto de ideologías lingüísticas

Como hemos mencionado anteriormente, la lengua y la política son elementos que no pueden ser separados y así también lo han expresado los lingüísticos desde la década de los 80'. Es por esto que al plano investigativo se anexa el concepto *glotopolítica*, definida como “el estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que activan y sobre las que inciden, asociándolas con posicionamientos dentro de las sociedades nacionales o en espacios más reducidos, como el local, o más amplios, como el regional o el global” (Arnoux y Nothstein, 2013, p. 9). Por otro lado, José del Valle (2010) prefiere referirse a glotopolítica como una perspectiva y no una disciplina como tal, por su falta de desarrollo teórico e investigativo.

Ya que nuestro interés no radica en hacer una discusión bibliográfica de la glotopolítica, sino definirlo para su utilización, es que utilizaremos la definición de Del Valle. Por ende, hablaremos de un *enfoque glotopolítico*, en el cual es necesario analizar la *ideología lingüística*, que es aquella que nos aportará claridad a entender la utilización de lengua dentro de espacios políticos institucionales como la escuela que es el interés de esta investigación.

Para definir las *ideologías lingüísticas*, debemos comenzar por el primer término. Althusser define ideología como: “sistema (que posee su lógica y rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos, según los casos) dotadas de una existencia y de un papel históricos en el seno de una sociedad dada”, mientras que Bourdieu sobre ideología teoriza que esta es “(un) conjunto de creencias y de prácticas sociales que son consideradas normales en un contexto social, las cuales son aceptadas sin cuestionamientos” (Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*). Como podemos ver en ambas definiciones el carácter social es primordial, ya que las ideologías deben ser aceptadas socialmente.

Conociendo el término *ideologías*, podemos definir las ideologías lingüísticas como “sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje y las lenguas, el habla y/o la

comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas [...]”. En el análisis de las ideologías lingüísticas, por tanto, debe plantearse como objetivo la identificación del contexto en que cobran pleno significado (Del Valle. J, 2007. La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español).

La *ideología* funciona en base al poder que puede ejercer una ideología dominante frente a otras. Por ejemplo, el estado chileno mediante el Ministerio de Educación, tiene una propia ideología lingüística (como las que podemos encontrar en la lengua estándar o la hispanofonía) la cual se contrapone a otros mercados lingüísticos.

La identificación de las ideologías lingüísticas se expresa en los ideologemas concepto introducido por Marc Angenot (1982), el autor define a estos como máximas explícitas o implícitas que serán presupuestos del discurso, en otras palabras son unidades de significado dentro de una ideología utilizadas esencialmente para comunicar creencias o valores. Los ideologemas pueden expresarse en diferentes formas en la lengua, en frases, imágenes, símbolos, construcciones gramaticales, etc. Para autores como Narvaja y del Valle los ideologemas se pueden encontrar en instituciones, además destacan que:

La imposición de un nuevo ideologema se logra cuando naturaliza lo que enuncia generalizando su aceptación hasta el punto de bloquear la posibilidad de su lectura crítica o problematización. Para llevar a cabo este tipo de naturalización, se recurre, en general, a representaciones emocionales generadas en situaciones anteriores que se proyectan sobre la nueva. (Narvaja & Del Valle, 2010. Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo).

Otro autor que dedica su trabajo al estudio de las ideologías representadas en la lengua es el lingüista holandés Teun A. van Dijk (1998), para quien los ideologemas operan de manera activa en los discursos ya sea prejuiciosamente o más bien expresado de manera indirecta, sin perjuicio de lo anterior, el contexto será parte esencial del desarrollo y comprensión de las ideologías presentes en los discursos. Para Van Dijk el contexto, los significados (macroestructuras en el texto, la precisión utilizada en la escritura, la utilización de negadores en el discurso, etc) son algunas expresiones de la ideología en el discurso.

El autor señala también los problemas que tiene el análisis ideológico en el discurso. Una de las dificultades expuestas es la intencionalidad con la cual se configuran los discursos, las cuales, para el autor, pueden ser expresiones automatizadas y no concientes,

analógicamente podría ocurrir un fenómeno tratado por el autor, la sobreinterpretación ideológica.

2.4 Conclusiones

En resumen, cada comunidad lingüística posee su propia *norma*, existiendo múltiples normas en cada región. Con diferentes normas existirán diferentes ideales de lengua para cada hablante y así diferentes prestigios lingüísticos que buscarán alcanzar dichas comunidades. En consecuencia si existen ideales de lengua por su puesto existe la corrección lingüística, donde aquellas realizaciones que no estén en acuerdo con la norma requerida serán juzgadas por las comunidades.

2.5 Sociolingüística y sociología de la lengua

Todas estas definiciones se enmarcan en un estudio científico, el cual lleva por nombre sociolingüística, interdisciplina que se centra en la indagación de los fenómenos sociales que influyen en las decisiones lingüísticas tomadas por los hablantes o a la manera en que las comunidades hablan, entrelazando los estudios lingüísticos con los sociales.

Quienes comienzan el estudio de la lengua como fenómeno social son psicólogos o etnógrafos. Estados Unidos junto a Inglaterra y Francia, son los pioneros en la conformación de este estudio naciente, y sin un marco teórico definido. William Bright (1966) fue uno de los pioneros en la descripción de los estudios sociolingüísticos. Sin embargo, su consolidación era lenta y dificultosa, debemos considerar, por ejemplo, que el objeto de estudio propuesto por Bright y citado por Lopez Morales era la *diversidad* lingüística en su más amplio sentido. En el habla hispana la sociolingüística llega lentamente a las diferentes regiones, los primeros escritos nacen desde España y México; y los textos de la disciplina ya elaborados comienzan a traducirse en 1977 (Soziolinguistik. Eine Einführung de Brigitte Schlieben-Lange).

Al hablar de los comienzos de la sociolingüística se hace indispensable nombrar a William Labov (1972), quien criticó fuertemente los conceptos formalistas del estudio de la lengua, la cual definía a la lengua como un elemento estático, sino como heterogéneo el cual se afecta por factores de orden social. De esta forma instaura la sociolingüística variacionista la cual investiga diferentes variables lingüísticas generadas por factores

sociales (sexo, edad, nivel socioeconómico, etc.). En síntesis: “(...) la sociolingüística variacionista posee como propósito fundamental identificar y explicar los procesos de cambio lingüístico presentes en una comunidad de habla mediante el examen de las variantes de variables lingüísticas”. (Zepeda, S. Variación social de /r/ en el español hablado en Arica, Chile. 2014, p. 81).

Para efectos de este estudio usaremos la definición entregada por Carmen Silva C. (2001), lingüista española y una de las primeras autoras de habla hispana en estudiar la sociolingüística:

[Podemos definir sociolingüística como]... el estudio de aquellos fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores de tipo social. Estos factores sociales incluyen: (a) los diferentes sistemas de organización política, económica, social y geográfica de una sociedad; (b) factores individuales que tienen repercusiones sobre la organización social en general como la edad, la raza, el sexo y nivel de instrucción; (c) aspectos históricos y étnico-culturales: (d) la situación inmediata que rodea la interacción; en una palabra, lo que se ha llamado el contexto externo en que ocurren los hechos lingüístico (Silva C. 2001).

Este estudio tiene variantes sociolingüísticas que son factores extralingüísticos que influyen en las variaciones lingüísticas de los hablantes, algunas de estas variantes que más podrían afectar, según Moreno Fernández -entre otros autores- son el sexo, la etnia, el nivel sociocultural y el nivel de instrucción (nivel educativo). Para efectos de esta investigación el centro del estudio recaerá en el nivel sociocultural, es por esto que hablaremos de sociología de la lengua.

Ambos estudios, sociolingüística y sociología de la lengua nacen en de una misma raíz y su premisa de investigación es que la lengua es heterogénea, rechazando la idea de homogeneidad lingüística, elemento base para nuestra investigación. Para algunos autores estas disciplinas son completamente diferentes, para otros la sociología de la lengua se abstrae de la sociolingüística, lejos de desmenuzar esta discusión la verdad es que ambas atienden a la lengua y su relación con la sociedad solo que tendrían objetivos diferentes.

Como podemos evidenciar desde los inicios de la conformación de esta ciencia la dificultad mayor expuesta fue la limitación del objeto de estudio, autores como William Bright (1966) en su primer intento de delimitación plantea un conjunto de dimensiones que

deben ser abordadas desde la sociolingüística, estas dimensiones tienen su debilidad en la amplitud que no permite delimitar realmente cual es el estudio del sociolingüística. Por otra parte, Rona (1970) expone también la necesidad de dividir los estudios de la sociolingüística en dos, uno que se encargue del estudio propiamente lingüístico y en contraparte se presenta la sociolingüística alingüística, la cual se encarga de los efectos sociales de la lengua, esto solo por mostrar ejemplos del comienzo del debate sobre la conformación de la sociolingüística. Según Silva (2001), mientras que la sociolingüística estudia fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores de tipo social, respondiendo a preguntas como: ¿hay una forma correcta de hablar?, ¿Por qué hablamos diferente?, entre otras. La sociología de la lengua centra sus investigaciones en la interacción de la lengua y la organización social del comportamiento humano. Su objetivo de estudio es cualquier problema relacionado con el uso de una lengua en su contexto social, respondiendo a preguntas como. ¿quién habla o escribe qué lengua a quién, cuándo y con qué finalidad?, por otro lado para Hudson, citado por Lopez Morales (1993), el objetivo de la sociolingüística sería «el estudio del lenguaje en relación con la sociedad», mientras que la sociología del lenguaje es «el estudio de la sociedad en relación con el lenguaje» No obstante, para el mismo autor la diferencia real recae solo en el énfasis que entregará en investigador a su trabajo y cuál será la importancia de su estudio la lengua o la sociedad.

En conclusión este estudio se centrará en la sociología de la lengua, esta nominación se otorgará solo por el objetivo el cual tiene su énfasis en los efectos sociales formados en base a los conocimientos que tienen adolescentes sobre nuestra lengua.

Capítulo 3: Marco contextual

Para poder completar esta investigación es preciso situarnos en el contexto Chileno, en su historicidad, sus características lingüísticas y sobre todo, los componentes de la educación en Chile. De esta forma podremos analizar las percepciones conociendo el entorno en el cual se configuran y se establecen.

3.1 Sobre el Español de Chile

Cierto es que no se puede identificar a ciencia cierta de qué manera llega la lengua castellana a nuestra región y más específico a Chile, muchas son las propuestas sobre la hispanización. Sabemos que tiene su origen en la comunicación efectiva para enseñar la religión católica a los indígenas que poblaban nuestra América. No obstante, son muchas las teorías de ingreso del castellano a Latinoamérica, las más aceptadas son aquellas que hablan del traslado del español desde Andalucía pasando por islas Canarias para llegar al Nuevo Continente. Rosenblat (1964) en su escrito “Nivel social y cultural de los conquistadores”, desmiente el mito de que a América solo llegaban criminales y gente “vulgar”.

Angel Rosenblat destaca que este proceso no fue homogéneo, cada espacio geográfico tuvo su propio grado de colonización y así de incorporación de la lengua. De esta manera los fenómenos lingüísticos ocurridos en algunas regiones se pueden explicar precisamente por su grado de colonización, un ejemplo de esto es lo que ocurrió con aquellos sectores que poseían virreinos lugares donde la lengua era más cuidada precisamente por la conexión que existía con España, este fenómeno se mantiene sobre todo en el grado gramatical, el mismo fenómeno se puede establecer en el virreinato de La Plata. La situación de Chile no era similar a la de aquellos lugares, pues este territorio solo contaba con una Capitanía General, lo que es solamente una división militar.

Las condiciones políticas de Chile en los tiempos de la colonia son de gran importancia para el desarrollo de nuestra lengua, recordar que nuestro territorio tiene una gran particularidad al ser uno de los espacios donde la lucha por la conquista fue muy difícil por la característica del pueblo mapuche, quienes sin ánimos de abandonar sus tierras lucharon de manera ardua a diferencia de otros pueblos indígenas que fueron exterminados con gran rapidez o que no se opusieron a la colonización española.

La resistencia de los pueblos indígenas se expresa en nuestra lengua, el contacto de estas lenguas era constante e influyente entre ambos sistemas lingüísticos, tanto así que el doctor Rodolfo Lenz (1966) decía que nuestra lengua era “español, con sonidos araucanos”, esta denominación se extrae ya que el autor formula que la influencia de la lengua indígena en la realización del español era de carácter fonético, pero con el estudio de Amado Alonso se esclarece que aquellas características fónicas no son exclusivas del territorio chileno, por tanto no se pueden establecer como característica del contacto entre la lengua mapuche y el español. Sin embargo, existe una influencia notoria del mapudungún en el español hablado en Chile y se expresa en el carácter léxico, donde se genera un préstamo de palabras hoy apropiadas en nuestra lengua. Así, una de las primeras características del español en Chile es que tiene en su léxico un alto contacto con las lenguas indígenas, préstamos que se utilizan en todo el país. Estos préstamos son los llamados indigenismos, los cuales en nuestro país no solamente provienen de la lengua de los mapuche, sino también de otras voces indígenas tales como el quechua, náhuatl, kawésqar, Rapa Nui, taíno, kunza y aimara.

Como hemos caracterizado, el español de Chile y nuestra lengua en general es capaz de incorporar a su habla diferentes voces incluso externas a la lengua, el profesor Rabanales denomina a esto *chilenismo de base extranjera*. Nuestra lengua se caracteriza por la incorporación de estos chilenismos de manera constante. *Shores* por *shorts*, *luoquear* por *look at*, son algunos chilenismos de base extranjera.

Otra característica del español de Chile es el humor que este posee, expresado por apodosos o frases particulares utilizados por nuestra sociedad, respecto al humor Ambrosio Rabanales comenta: “El hombre de nuestra tierra, con un acentuadísimo sentido del humor, que lo induce a preñar de afectividad casi todo lo que dice, ha encontrado en la derivación y en la composición dos cauces magníficos para dar libre paso a la corriente impetuosa de su jocosidad, de su espíritu festivo, de su gracia socarrona” (Ayala Pérez, Teresa. 2011. *Ambrosio Rabanales y el español de Chile: una aproximación a los conceptos de norma y de chilenismo*).

La siguiente característica por destacar es el uso de los hipocorísticos, utilizado comúnmente entre los hablantes chilenos/as. Utilizamos este fenómeno lingüístico incluso con aquellos/as que no conocemos de manera tan cercana. Algunos de sus ejemplos son Pancha por Francisca, Malú por María Luísa, entre otros. Otra característica de importancia

en nuestra lengua guarda relación con el humor y la creación de expresiones lingüísticas creadas para generar risa.

A pesar de la descripción que hemos realizado, en el uso común de la lengua en las y los chilenos nos caracterizamos por la pobreza lingüística. Uno de los potenciadores de esta idea tiene relación con la manera en la que nos comunicamos, sobre todo en el humor, el cual quita seriedad a las expresiones. A pesar de esta apreciación generalizada, como hemos expuesto, nuestra lengua es muy rica léxicamente y los elementos como el humor, los eufemismos, los hipocorísticos, etc., vienen a configurar nuestra lengua, que no es en ningún aspecto mejor o peor que otras realizaciones de Latinoamérica.

3.2 Sobre la norma e ideologías lingüísticas en Chile

Luego de un repaso general sobre la *norma lingüística* y el *prestigio* es necesario centrarnos en la función de estos conceptos en Chile, analizando qué ocurre en este lugar, cómo se establece la lengua y cómo a lo largo de la historia se ha configurado ese trabajo lingüístico.

Chile es un país que no posee políticas lingüísticas como sí las tienen otros países latinoamericanos, entre ellos Bolivia, Paraguay, Perú, lugares donde se establece que la lengua oficial es el español y las lenguas indígenas por su uso activo en aquellos países. En el caso de Chile en la constitución no se establece una lengua oficial, sin embargo la lengua utilizada oficialmente utilizada política y administrativamente en nuestro país es el español, por tanto podemos observar una norma lingüística ya establecida en las leyes y es el uso del español.

Sobre las institucionalidades y la lengua, Chile es parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) desde el 5 de junio de 1885, institución que tiene su sede central en España (RAE) y que en la actualidad mantiene un alto prestigio lingüístico, sobre todo en el registro formal.

La ASALE cumple el objetivo de unificar la lengua dentro de los diferentes países de habla castellana, respetando las diversidades y particularidades de cada zona de habla hispana. Con este lema, las academias han mantenido su trabajo aun sabiendo que la unificación del castellano es solo una ilusión, ya que las particularidades léxicas y fonéticas

de las diferentes zonas de Latinoamérica y España están fuertemente arraigadas a sus comunidades. En este escenario la ASALE vela solamente por una unificación de carácter escrito, apuntando hacia lo denominado como *lengua estándar* una lengua que funciona solamente en el ámbito escrito, pues en la oralidad el prestigio lo entrega cada comunidad.

A pesar de que no exista influencia oral, sí existe una gran influencia de las Academias de la lengua en instituciones académicas, como lo son las Universidades de múltiples países y de Chile también. Estos espacios de reproducción de *ideologías lingüísticas* mantienen su foco de observación lingüística en la ASALE, lo que nos demuestra que en el ámbito escolar universitario chileno, la norma lingüística escrita tendrá directa relación con estas academias.

Previo a la construcción de la Academia de la Lengua en Chile, existieron autores de relevancia para el ámbito lingüístico en nuestro país. Uno de ellos fue Andrés Bello, quien por su puesto ha establecido que es *norma* y *prestigio* en sus escritos.

Bello, que tenía una gran cercanía a la aristocracia chilena y a las distintas academias e instituciones de norma en nuestro país, escribió su propia gramática, la que aún es enseñada en algunas escuelas de lengua. Dedicó gran parte de su trabajo lingüístico a corregir lo que para él era una mala aplicación de la lengua española en Chile. Esto significaba un problema mayúsculo, en tanto era perder valores heredados desde Europa. De esta manera, el autor en sus escritos manifiesta su deseo de mantener la unidad lingüística y de eliminar las variedades que se asoman en nuestra región, logrando así conservar entre las esferas más altas de poder, la idea de prestigio de la lengua española, por sobre las variantes latinas.

Al preguntarnos de qué manera plantea el autor el *prestigio lingüístico*, notamos que su respuesta es simple, ya que Andrés Bello formó parte de la política chilena desde 1829 como Oficial Mayor en el Ministerio de Hacienda. Según los autores revisados, el prestigio lingüístico puede expresarse desde la esfera política y estatal. Si un ministro del Estado de Chile en sus escritos (recordar que no solo escribió sobre gramática, sino también sobre jurídica) expresa la necesidad de mantener la gramática española, por consecuencia su ideología lingüística tiene un prestigio mayor.

Así como Bello, otros autores años después, se encargaron de trabajar una perspectiva adecuada para la enseñanza y utilización de la lengua en nuestro país. Así es que

lingüistas, cómo Leopoldo Sáez, dedicaron sus esfuerzos investigativos en establecer la normativa lingüística, enfatizando en aquellas palabras o expresiones que deberían estar en desuso.

Continuando con académicos dedicados a la normativa lingüística, encontramos al profesor Rabanales. Fue un aporte para el estudio de nuestra lengua, a quien le importó el desarrollo del castellano en Chile, siendo enfático en la corrección lingüística de medios de prestigio, sobre todo la prensa, podemos ver esto en su trabajo *El español de Chile: presente y futuro*: "Finalmente, la prensa, oral y escrita, tiene, en materia de lenguaje, una responsabilidad que, en general, no ha asumido, pues son frecuentes en ella las desviaciones de la norma culta que se detectan. Su mal ejemplo no permite augurar un mejor futuro para el español que se habla en Chile" (p. 141). Para el autor, nuestra lengua sufriría un deterioro de relevancia, si es que estos medios comunicativos no mejoraba la utilización de la lengua, y usar esta de manera culta.

A pesar de las advertencias de los expertos, los medios comunicativos en Chile han tendido a la utilización de léxicos propios de nuestro país, para relatar los sucesos noticiosos. De esta forma, se le ha otorgado prestigio lingüístico a esta forma normativa.

3.3 Escuela y Currículum Nacional

La educación chilena se rige bajo el Currículum Nacional, en el cual se presentan las bases de aquellas temáticas básicas, a través de las bases curriculares y los planes y programas, que deben ser enseñadas por las escuelas del país (de carácter público, privado o subvencionado, -modalidad que está en proceso de eliminación-). Este currículum funciona como una guía de consenso común, la cual puede ser modificada por instituciones de carácter privado, no así por las instituciones públicas.

Si bien, las escuelas de formación de docentes de Lengua y Literatura aún no resuelven el quehacer del profesor/a, en tanto a qué interpretación se debe dar sobre la lengua o qué *ideología lingüística* debe primar dentro del aula, el Currículum sí entrega nociones sobre estos tópicos.

La primera particularidad del Currículum Nacional en la asignatura de Lengua y Literatura es que en esta predomina la enseñanza de la literatura por sobre la lingüística. En

octavo básico, seis de siete unidades tienen su centro en la revisión literaria y comprender tópicos literarios en base a esta, mientras que la Unidad 7 tiene relación con los medios de comunicación, y aquí se aplica el análisis textual de la mano del OA 10 (objetivo de aprendizaje). Lo mismo sucede en el nivel de primero medio, donde la única diferencia es que aquí se trabajan cuatro unidades de aprendizaje.

En esta misma revisión podemos destacar que en ninguna Unidad, en el área de enseñanza media, se imparte la historia de nuestra lengua, dejando toda la rama de la conquista de América a la asignatura de Historia y Geografía, específicamente en la Unidad 2 de octavo básico y la Unidad 1 de primero medio.

Sin embargo, existe una unidad la cuál pareciera ser indicada para trabajar lingüística, sobre todo en el ámbito léxico, nos referimos a la Unidad 1: *Sobre la ausencia: exilio, migración e identidad*. Si bien, esta unidad trabaja la identidad que se transmite en gran medida por la lengua, su enfoque sigue siendo literario, sus objetivos se centran en: “Conocer, comprender y analizar diversos cuentos contemporáneos, algunos de ellos pertenecientes al boom latinoamericano, para así desarrollar la lectura comprensiva y el análisis crítico de estos textos.” (Currículum Nacional).

Para comprender de mejor manera la conformación de la educación chilena se hace necesario caracterizar algunos conceptos que componen a esta enseñanza, por ejemplo los objetivos de aprendizaje:

“(Los OA) son los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los y las estudiantes avanzar en su desarrollo integral, mediante la comprensión de su entorno y la generación de las herramientas necesarias para participar activa, responsable y críticamente en él” (Ministerio de educación, Lengua y Literatura: programa de estudio primero medio)”.

Como podemos observar en la cita, la finalidad de los OA es la comprensión del entorno habitado por las y los estudiantes. Este entorno se comprende básicamente desde la lengua, que es la base de la comunicación. No es posible que el estudiante entienda su mundo si no puede comprender sus particularidades en el habla.

Capítulo 4: Marco Metodológico

4.1 Método cualitativo

El presente estudio tiene un grado de dificultad importante, puesto que las investigaciones sociolingüística, sobre todo enfocadas en adolescentes no son comunes, a pesar de ser la edad una variante estudiada dentro de la disciplina. Junto a esto debemos agregar que las investigaciones relacionadas a la sociología de la lengua son nuevas, más aún en nuestro país. La innovación que presenta este trabajo busca ser un aporte a futuras investigaciones, pero también trae la dificultad de no tener antecedentes de estudios comunes, es por esto que el área de la metodología se optará por técnicas que permitan delinear la investigación, sin embargo estas pueden ser perfeccionadas en tanto se avance en diferentes investigaciones con el mismo objetivo.

Por esta razón la metodología utilizada será de carácter cualitativa. Este modelo es elegido ya que para desarrollar este trabajo se requiere de una metodología lo suficientemente moldeable para poder adaptarla a las necesidades propias de la investigación. Junto a lo mencionado el objetivo de este estudio es conocer las percepciones sobre nuestra lengua para lo cuál el análisis cualitativo será de gran aporte, puesto que este trabaja en base a hechos sociales y culturales.

Ahora bien, debemos describir qué entendemos por metodología cualitativa, para esto citaremos a Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996): “La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro lado, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores... etc”. (Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. España, Ediciones Aljibe). Si bien en este tipo de metodologías la objetividad es importante debemos destacar que el investigador está analizando un hecho social por lo cual influye el contexto en el cual se genera esta observación, así lo plantea Carlos Monje A. (2011) en su estudio.

Otro elemento por el cual se decide a la utilización de esta metodología es que si bien el/la investigadora debe describir de manera objetiva los resultados, el método cualitativo también establece que el marco teórico del examinador debe ser explicitado, aquel punto de partida y base teórica para presentarse a realizar la investigación se entrega sin que éste perjudique a los datos obtenidos. Dicha descripción se realizará desde el análisis discursivo y el análisis crítico del discurso.

La flexibilidad es otro elemento que caracteriza a esta metodología cualitativa, ya que será el investigador quien define los pasos a seguir para la realización de la misma, en esta metodología se presentan fases (marco teórico, objeto de estudio, método de investigación, triangulación, técnicas e instrumentos de recogida de datos, análisis de datos, etc.) no será necesario cumplir con todas ellas al menos que el investigador/a así lo decida, presentándose como una guía y no como un requerimiento explícito. Sin embargo, tal como lo plantea Monje (2011), seguiremos las fases comunes para una investigación cualitativa: fase preparatoria, trabajo de campo, fase analítica y fase informativa.

Entenderemos la metodología cualitativa como un conjunto general de ideas que nos aportarán a la realización de esta investigación, sin olvidar que hay algunos aspectos que no se tratarán en este espacio investigativo. Ej: no se utilizarán diversas herramientas para implementar en el campo de investigación, el acercamiento al campo investigativo es diferentes, ya que nos encontramos en eras de trabajo diferentes a las planteadas por los grandes investigadores de la teoría, si bien la mejor manera será el acercamiento y estudio presencial del campo, hoy por hoy se nos entregan diversas herramientas para poder acercarnos, una de ellas es la encuesta/entrevista de carácter online.

“Para recoger y registrar información el investigador cualitativo se servirá de diferentes sistemas de observación (Grabaciones en vídeo, diarios, observaciones no estructuradas) de encuesta (entrevistas en profundidad, entrevistas en grupo) documentos de diverso tipo, materiales y utensilios, etc.” (Rodríguez, Gil y García. Metodología de la investigación cualitativa. España, Ediciones Aljibe). Ya que la investigación cualitativa se realiza en el ejercicio de la interacción personal la herramienta que elegiremos para recoger esta información será la encuesta con preguntas cerradas y abiertas.

Esta investigación será un estudio de casos múltiples: “En el diseño de casos múltiples se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar. Un claro ejemplo de ello lo constituye el estudio de las innovaciones educativas que se producen en distintos contextos. Es fundamental tener en cuenta que la selección de los casos que constituye el estudio debe realizarse sobre la base de la potencial información que la rareza, importancia o revelación que cada caso concreto pueda aportar al estudio en su totalidad.” (Rodríguez, Gil y García. 1996). Si bien la investigación es cualitativa es necesario destacar que al ser un estudio de casos múltiples las similitudes en las respuestas se expresarán en porcentajes, se utilizará esta herramienta para poder graficar algunos elementos comunes, sin embargo generar un análisis cuantitativo no es el objetivo de este estudio, es por esta razón que solamente se hablará metodológicamente del estudio cualitativo.

Por último, es necesario destacar que esta investigación es de carácter primario, entendiendo que la profundidad que requiere una investigación sociolingüística es mayor. Es por esta razón que este estudio será de carácter exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista. 1998) con vías a ahondar en próximos análisis futuros que posibiliten completar este estudio expuesto.

4.2 Análisis Crítico del Discurso

Es preciso también un método de estudio analítico lingüístico para poder concretar los objetivos de esta investigación, para eso se utilizará el Análisis crítico del discurso (ACD). El ACD es un tipo de investigación que centra su estudio en el discurso. Para Van Dijk (1982) el discurso se compone del texto y de un contexto situacional, histórico, etc., estos elementos configuran un discurso, por tanto su análisis también contempla dichos elementos. Puesto que el análisis del discurso contempla elementos extralingüísticos como intralingüísticos es que se caracteriza con un enfoque multidisciplinario (Fairclough y Wodak, 1997; Van Dijk, 1993).

Para Van Dijk (1994) el ACD permite develar cuáles son las relaciones de poder expresadas en diferentes discursos, tomando como núcleo central “saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la

sociedad”. Cabe destacar que el autor expresa en su discurso emitido en 1994 sobre el Análisis del discurso que uno de los elementos a considerar para dicho análisis es la generalización de un tema.

Otros autores que han trabajado el ACD son Fairclough y Wodak (1997) quienes caracterizan al Análisis crítico del discurso como un análisis que aborda problemáticas de carácter social, preocupado de las relaciones de poder que son discursivas; además establecen que el discurso constituye sociedad, es histórico y es una forma de acción social. Por último, destacar que “el análisis del discurso es un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra- oral y escrita- forma parte de las actividades que en ella se desarrollan. (Calsamiglia y Tusón, 2012. p. 26).

Para efectos de esta investigación será primordial el concepto estructuras de poder dentro del discurso estudiadas por Van Dijk, esto ya que se analizará el discurso que proviene desde las escuelas sobre nuestra lengua y qué debe enseñarse. ACD nos ayudará a revelar la existencia de un discurso dominante sobre lo que entendemos por norma lingüística y su estudio en las escuelas de Chile. Junto a esto se utilizará este análisis para identificar ideogemas en el discurso de los Planes y programas de Lengua y Literatura. Este análisis se realizará en base a la propuesta analítica teorizada por el mismo autor y abordada con anterioridad², el análisis ideológico se realizará solo en el documento gubernamental para evitar así una sobreinterpretación ideológica en la respuesta de las y los estudiantes.

² Revisar el apartado “2.3 Sobre el concepto de ideologías lingüísticas”.

Capítulo 5: Diseño

Para este estudio se encuestó a 15 alumnos/as de diferentes establecimientos de Chile, este estudio se realizó en el segundo semestre del año 2022 en alumnos y alumnas de cuarto año medio. Destacar que esta encuesta se realizó vía online con la plataforma *google forms*, se hace énfasis en esta información ya que al no ser presencial no hay conocimiento *in situ* de los establecimientos a los cuales pertenecen. Es relevante mencionar que a pesar del gran crecimiento migratorio en nuestro país esta encuesta se realizó a adolescentes chilenos/as, puesto que analizar a alumnos/as extranjeros/as requiere de otras categorías de análisis mucho más complejas.

Esta encuesta consta de 22 preguntas relacionadas con el español de Chile, la primera parte guarda relación con información personal del o la encuestada ; la segunda parte refiere a las percepciones de alumnos y alumnas sobre su lengua, posterior a esto se pregunta a las/os encuestados cuáles son sus conocimientos sobre su lengua, centrándonos en registros de habla, léxico propio de Chile e historia de la lengua. Por último, se pregunta sobre conocimientos adquiridos en la escuela y proyecciones de su aprendizaje.

Las variables que se utilizarán para este estudio serán las valoraciones otorgadas a su lengua, conocimientos lingüísticos sobre su lengua y prestigio lingüístico.

Junto a esta encuesta se realizará un análisis, bajo el ACD, de los planes y programas de 1ª y 2º medio para Lengua y Literatura vigentes en la actualidad, destacar que para 3º y 4º medio no existe este documento por eso no serán analizados. Este análisis busca develar la existencia de una norma lingüística y junto a esto idologemas expresados en el discurso institucional. De esta forma se unirán ambos análisis, encuesta y análisis, para presentar conclusiones sobre las percepciones de estudiantes sobre su lengua y cómo la escuela podría influir en estas percepciones.

Capítulo 6: Presentación de resultados y discusión

6.1 Análisis encuestas

La encuesta se realizó a 15 estudiantes entre 17 y 20 años, de ellos/as el 53% son mujeres y 47% hombres. De ellas/os el 50% corresponde a instituciones de carácter particular subvencionado, mientras que el otro 50% al sector de la educación pública y privadas. Puesto que un porcentaje de ellos/as no son mayores de edad sus nombres no serán publicados en las encuestas, tampoco sus correos electrónicos.

1. ¿Qué lengua hablas?

Frente a esta pregunta el 57% de las/os encuestados eligieron chileno, un 36% prefirió español, el 7% restante optó por la opción “castellano”. Junto a la selección las/os encuestados deben explicar por qué optan por la decisión. Hay una tendencia marcada en las/os encuestados y es que entienden que el español es la lengua de origen y que cada país tiene su propia particularidad, esta tendencia se marca en aquellas/os que optan por la opción “chileno” como los que marcaron “español”. Un 60% de los encuestados, de quienes cuatro marcaron la opción que hablaban español y el restante chileno están de acuerdo con que el español de Chile que ellos hablan tiene como origen el español de España, pero tiene variedades que lo hacen particular en nuestra región.

El encuestado 4, quien marcó la opción *español*, entiende esta opción como lengua “es el idioma que caracteriza la zona (de habla hispana)”, sin embargo también expresa que hay diferentes “jergas, dialectos” en cada territorio que se habla español. Podemos analizar también al encuestado 6, que marca la opción *chileno*. Entiende que la lengua se adapta a cada zona “mi forma de hablar está adaptada ya a la jerga chilena”, sin embargo cuando utiliza el término “adaptada” el encuestado entiende que hay un origen previo para que se genere la adaptación de la lengua como él lo denomina.

Aquellas/os encuestados que no respondieron a la idea de lengua de origen y variación en cada zona de habla hispana expresan una idea negativa sobre su lengua. Todas las personas que tienen esta tendencia además seleccionaron su lengua como “chilena” y responden lo siguiente:

Encuestado 7: Porque no hablo tan formal, y suelo usar términos del habla más chilenos por así decirlo.

Encuestado 8: Porque pronuncio mal las palabras según lo que escucho a mi alrededor, ej: no digo CHile, digo SHile.

Podemos ver que en estas respuestas hay una connotación negativa al hablarse de la lengua *chilena*, en la encuesta 7 se entiende que hablar chileno es diferente a las otras opciones, pero además no sería formal en comparación a otras realizaciones, aquí podemos notar una dualidad: formal e informal, que es conocida por el/la encuestada. En la encuesta 8 sucede lo mismo, hay otra connotación negativa al español hablado en Chile, dice: “(hablo chileno) porque pronuncio mal palabras”, expresa una diferenciación fonética /ts/, para el/la encuestada esta diferencia fonética es “hablar mal”.

En la encuesta 2, el/la encuestada identifica el castellano (opción marcada) como prestigio lingüístico, respondió: “En el día a día hablo Castellano, porque siempre trato de observar las formas gramaticales y así yo conservo una imagen de presencia, de conocimiento, no digo que aquellos que hablen chileno hablen mal, pero en lo personal me acomoda más hablar castellano, porque siento que me puedo expresar mucho mejor, siento que marco presencia, además de poder hablar con todo tipo de público”. Cuando comenta que “no digo que aquellos que hablen chileno hablen mal” identifica una diferencia entre las lenguas, es diferente hablar castellano de hablar chileno. Entiende el castellano como una universalidad de la lengua, pero la diferencia del español chileno. Lo que más nos interesa analizar de esta respuesta es cómo nuevamente se observa esta dualidad de la lengua, la o el encuestado expresa que la manera en la que se comunica guarda directa relación en cómo la gente y ella misma se percibe, podemos notarlo cuando utiliza las expresiones “conservo una imagen” o “siento que marco presencia”, en esta encuesta se manifiesta una idea sobre la lengua y es que su uso será reflejo de estatus social.

Por último, hay una preferencia en denominar la variante léxica con otros términos: modismo, dialecto, jerga, esto demuestra que no hay un conocimiento técnico frente a estas diferencias.

En conclusión las y los estudiantes comprenden el origen de nuestra lengua, el español, diferencian sus realizaciones y ya establecen ideas sobre su lengua al comentar cómo hablan: menos formal, peor que..., hablar mal, etc.

2. De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?, ¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

En esta pregunta un 53% contesta que en Chile no se habla *ni bien, ni mal*; un 33% respondió que en Chile se *habla mal* y un 14% que se *habla bien*.

Aquellos/as que respondieron “ni bien ni mal”, en su justificación comentan:

Encuesta 1: Porque lo que más cuesta, que he visto yo al menos, es que modular eso se hace difícil.

Encuesta 4: En Chile se habla el Español, las jergas, entonaciones y acorte de palabras son modificaciones lingüísticas que caracterizan a la zona, que no corresponden a un mejor o peor manejo del idioma en sí.

Encuesta 6: Mal porque a veces le agregamos muchos diminutivos y bien porque nos entendemos entre nosotros.

Encuesta 7: Porque entre los chilenos si nos entendemos, pero si viene algún otro extranjero va a escuchar palabras que ellos no sabrán su significado como fome o bkn y tampoco se modula tanto.

Encuesta 8: Porque solo inventan muchas palabras.

Encuesta 11: Porque tener modismos y acentos es parte de la cultura de cada país, así que no considero que hablemos mal, solo hablamos distinto.

Encuesta 12: Hay muchísimos modismos y palabras mal utilizadas.

Encuesta 15: Porque igual a pesar de no pronunciar bien las palabras, se entiende perfectamente lo que se intenta decir.

La valoración entregada por las y los encuestados es diversa, pues nuestra manera de realizar el español nos permite entendernos entre pares de manera efectiva, a pesar de que se agregue léxico propio de nuestra lengua que, como se ve en las respuestas, sería el ámbito del “mal hablar”.

La segunda mayoría es la afirmación de que en Chile se habla “mal”. Aquellos/as encuestadas que optaron por esta opción argumentan que el léxico que se utiliza en Chile no sería adecuado, el encuestado/a 2 responde: “(en Chile se habla mal) Porque tenemos palabras inventadas que son propias de Chile”, lo mismo se expresa en la encuesta 3 “(en Chile se habla mal) Porque hablan con muchas malas palabras y de forma abreviada la cual

no es entendible para todos”; la encuesta 10 se expresa algo similar “La mayoría habla con modismos”. Para estos estudiantes “hablar mal” significa hablar utilizando lexicografía propia de nuestra lengua, además agregan que la rapidez con la que hablamos también es característica del “mal hablar”.

Nos centraremos también en la respuesta de la encuesta 2: “lo que pienso es que se ha dejado de respetar todo lo que es el tema de la RAE y el vocabulario. Siento que ni bien ni mal, pero que podemos evolucionar para hablar bien“, aquí se expresa que el “buen hablar” tiene directa relación con seguir las normas impuestas por la Academia de la Lengua, este estudiante afirma que en Chile se habla mal porque nos hemos alejado de estas normas, agrega que podemos evolucionar para *hablar bien*, o sea que marca el prestigio lingüístico en la norma de la RAE.

Para estos estudiantes la realización de la lengua en Chile es “mala” por dos factores, léxico y fonético y para “hablar bien” deberíamos eliminarlos como hablantes lo cual demuestra una clara norma lingüística, que guarda relación con la idea de un español neutro o lengua estándar que permite entendernos entre todas las regiones de habla hispana.

De los estudiantes encuestados solo dos respondieron que en Chile de habla “bien”:

Encuesta 5: “Chile no habla mal, habla distinto, ya sea si es la velocidad o la pronunciación, eso es parte de nuestro dialecto”.

Encuesta 9: “Porque considero que el español está bien hablado, quizás tenemos problemas con el tiempo, ya que, hablamos muy rápido y lo otro está adaptado a nuestro modismo que al vivir en Chile nos entendemos correctamente”.

La primera respuesta se acerca de manera considerable a lo que en este trabajo entendemos por *norma lingüística*, es decir, el estudiante manifiesta que en Chile se “habla bien”, pues sería solo otra variedad y no da un prestigio a la lengua hablada en Chile ni a ninguna otra. La segunda respuesta se relaciona con la comprensión que hay en una sociedad sobre su lengua, expone que si los hablantes de una lengua la comparten y la entienden entonces la lengua se utiliza de manera correcta, sin embargo destaca que “tenemos problemas con el tiempo, ya que hablamos muy rápido” para la o el encuestado esto sería parte del mal hablar de nuestra lengua.

3. ¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? (mejor, peor, igual). Explica la elección de tu respuesta.

Aquellos/as que optan por la primera opción representan un 21% de los encuestados, la segunda opción representa un 33% y la tercera opción un 46%.

La primera mayoría de los encuestados no aprecia diferencias entre la realización del español en Latinoamérica, puesto que, en sus palabras, cada realización del continente tendría sus propias particulares que la asemejan a Chile:

Encuesta 1: “(...) la diferencia es simplemente como se dice en cada país y se debe respetar”.

Encuesta 3: “(...) porque en varios países latinoamericanos tienen sus modismos y acentos”.

La segunda mayoría expresa que la realización de la lengua en Chile es peor que en otros países de Latinoamérica, las principales razones son la modulación, o sea expresiones fonéticas, además podemos evidenciar nuevamente la idea de que existe un español neutral, pero el o la encuestada no explica a qué se refiere con este término: “Hay variedades, como la colombiana, la venezolana, o la peruana, que hablan mejor, o más neutro” (Encuesta 3), “No hay modulación (en Chile)” (Encuesta 7).

Solo dos personas responden que la realización de Chile es mejor a la de otras regiones de Latinoamérica, el encuestado/a 8 responde: “Porque no le entiendo nada a las personas de los otros países, ocupan palabras extrañas o que en Chile tienen una connotación diferente, además, he leído de que los extranjeros comprenden el idioma Chileno”. No podemos identificar a qué “palabras extrañas” hace referencia si son estas del léxico propio de cada región o sinónimos de poca frecuencia en Chile, sin embargo observamos que la opción electa tiene directa relación con vivencias personales “(yo) no le entiendo nada a las personas de otros países”, “he leído de que los extranjeros comprenden...”. El o la encuestada 14 responde también: “A pesar de que en el día a día estén las falencias que mencioné anteriormente, muchas personas saben que no hablan correctamente, y en contextos serios, somos capaces de demostrar una buena calidad en el léxico”. Aquí podemos analizar los diferentes elementos que utiliza para concretar su respuesta, por una parte expresa que para el/ella existe un buen hablar y un mal hablar: “muchas personas saben que no hablan correctamente”, con esto afirma que en Chile hay un grupo de personas, no distinguidas por la/el encuestado, que habla de manera correcta en oposición a otro grupo

que habla incorrectamente. Por otra parte comprende la adecuación lingüística: “En contextos serios, somos capaces de demostrar una buena calidad en el léxico”.

4. Con respecto al español hablado en Chile, ¿qué diferencias identificas respecto al hablado en España?

En esta respuesta nos encontramos con dos categorías de diferencias evidenciadas por las/los encuestados. Por un lado, las diferencias léxicas: “las distintas palabras” (encuesta 8), “las palabras” (encuesta 9), “como llaman a las cosas” (encuesta 10), “El habéis o podáis que se utiliza en España” (encuesta 11), “Conjugaciones verbales” (encuesta 12), “(en Chile) las palabras son muy mal usadas; no se sabe de su origen, ni su significado real” (encuesta 14). Podemos ver que la diferencia léxica es visible en las y los encuestados, algunos de ellos adhieren que en Chile utilizamos *mal* las palabras dando prestigio a la norma española.

Por otro lado, la diferencia evidente es de carácter fonético: “El acento” (encuesta 1), “Yo pienso que se diferencian en la S y en la entonación de las palabras.” (encuesta 2), “En España se respetan las S y D en las palabras” (encuesta 3), “El acento y la buena pronunciación” (encuesta 15). Se distingue el uso del fonema /s/ y /d/ suponemos que en posición final ya que el encuestado/a dice “se respeta”, podemos ver otra vez la valoración entregada al español de España cuando el encuestado/a 15 dice: “buena pronunciación”.

5. Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Un 66% de los alumnos/as encuestados creen que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile, esto nos permite afirmar que para la muestra utilizada se conserva el prestigio de la lengua española y por tanto el ideal de norma será la que proviene de España. Este porcentaje solo consideró a aquellas personas que explícitamente contestaron que sí, sin embargo hay estudiantes que creen que en el ámbito formal, como ellos/as lo denominan, efectivamente sería mejor el de España “Creo que ninguno es mejor que otro, el español chileno es más coloquial” (encuesta 9).

6. Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Con respecto a la norma lingüística un 46% de los encuestados caracteriza a la norma lingüística como una regla utilizada para una lengua, el restante del porcentaje dejan la

respuesta en blanco, afirman que no conocen el término o responden caracterizando el concepto de manera errada.

Para el porcentaje que responde la norma lingüística es una regla estática que debe cumplirse de manera tajante: (la norma lingüística son) reglas que existen en una lengua, y que rigen el idioma y deberían ser respetadas (encuesta 4), para los encuestados la norma lingüística es la implementación correcta de una lengua.

7. Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal. Explique brevemente.

Al analizar esta pregunta podemos evidenciar que un 50% conoce los términos y un 50% no los reconoce. Todas las respuestas apuntan hacia el léxico que utiliza una persona en determinadas ocasiones, “Es el grado de formalidad o solemnidad con el que se habla.” (encuesta 12). Para todos los que responden el lenguaje culto formal es el de prestigio: “Culto formal: sería una persona que hablara de manera educada y con palabras más pensadas por decirlo de una manera” (encuesta 10), “El lenguaje culto formal es una manera de expresarse de manera correcta” (encuesta 11), “lenguaje culto, que es el buen manejo del léxico.” (encuesta 14). Podemos observar que los/as estudiantes asocian los términos a la metodología de Ambrosio Rabanales, sin embargo, y como ya hemos mencionado en esta investigación, la terminología del profesor no es una categorización de los registros de habla de nuestro país sino que forma parte de una metodología de estudio de la lengua por lo que no debiese ser enseñada como un ideal de lengua.

Es interesante el análisis que podemos realizar de esta pregunta, ya que las y los estudiantes utilizan frecuentemente para responder esta encuesta los términos preguntados, incluso diferencian algunas realizaciones como más formales que otras, sin embargo al momento de pedirles que describan los términos la mitad de ellos/as no son capaces de entregar una definición.

8. ¿Qué entiendes por registros de habla?

En esta pregunta solo un 33% responde, las/os encuestados restantes responden no conocer sobre el término o simplemente dejan su respuesta en blanco, muchos/as de ellas/os habiendo respondido ya a la pregunta anterior. Se presentan tres respuestas que escapan del significado real: “Palabras o formas de hablar que se mantienen en el tiempo” (encuesta 8), “Supongo que es algo en dónde se registran las palabras” (encuesta 11), “Tipos de habla,

como por región” (encuesta 12). Solo un/a encuestada define registro de habla: “culto formal, culto informal, inculto formal e inculto informal.”

Concluimos que a pesar de que 50% de las y los encuestados conoce los términos culto forma, culto informal e inculto no conocen el término registros de habla, no se presenta conexión entre ambas terminologías para ellos.

9. ¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Frente a esta pregunta solo dos personas no responden al preguntarles si conocen palabras propias de Chile, el restante de encuestados/as reconoce palabras propias de su lengua. En general expresan insultos y tratamientos léxicos, la palabra más recurrente es *pololo*, la cual para las/os encuestados sería la palabra por excelencia del español de Chile.

Se concluye que las/os encuestados conocen su lengua y reconocen léxico propio de la misma.

10. ¿Sabes cómo llegó el español a América? Si tu respuesta es sí, explica detalladamente.

El 66% de las y los encuestados responden conocer la historia de nuestra lengua identificando la conquista de América como el hecho histórico que permite la llegada del español a América, un gran número (cinco encuestados/as) enfatizan en que este encuentro fue de carácter violento y forzado: “esto obligó a los pueblos nativos a aprender un nuevo idioma al verse sometidos”. (encuesta 13), “Como resultado, el español fue propagado por instituciones como la iglesia católica, que muchas veces, fueron extremadamente violentos con los indígenas a los cuáles les enseñaban este idioma.” (encuesta 14).

11. ¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

En el 73% de las encuestas se observa una respuesta negativa frente a la pregunta, las y los estudiantes no identifican ningún aprendizaje sobre su lengua, aquellos/as que responden positivamente expresan que en su mayoría la enseñanza es desde una perspectiva histórica y sobre el uso correcto e incorrecto de la lengua, un ejemplo de esto es la encuesta Encuesta 12: “Sí, nos han enseñado acerca de la mala utilización de algunas palabras”.

12. Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile

Frente a esta pregunta las y los estudiantes demuestran tener un gran conocimiento sobre palabras de origen indígena, en su mayoría expresan léxico proveniente del mapudungún (guata, piñén, merken, choclo y guagua).

6.2 Resultados finales

En los ámbitos analizados podemos observar que la valoración que entregan las y los encuestados a su lengua es igual a la valoración de realizaciones en Latinoamérica pero inferior a la realizada en España. Expresan que la realización chilena no es la correcta por el léxico que se ocupa y las formas fonéticas expresadas que para ellos/as son “malas pronunciaciones” de palabras. Respecto al conocimiento sobre su lengua, conocen léxico propio de Chile y léxico de origen Latinoamericano, sin embargo, como las y los estudiantes expresan en sus respuestas, este conocimiento no guarda relación con lo aprendido en la escuela. Por último, se expresa un claro prestigio lingüístico hacia la norma española, se puede evidenciar en los resultados expuestos que la mayoría de las y los encuestados creen que el español de España es “mejor” que el chileno.

Las y los estudiantes encuestados no tienen un conocimiento exhaustivo sobre su lengua, ni la procedencia de esta, ni elementos que componen a la misma, un gran número de ellos/a (73%) expresan que en su proceso educativo no se les ha enseñado de su propia lengua, la cual paradójicamente utilizan diariamente para comunicarse. Sí conocen palabras provenientes de Chile y de Latinoamérica en general, pero en su mayoría los ejemplos escritos son indigenismos dejando fuera uno de los elementos más importantes e identitarios de su propia lengua como lo es la fraseología del español de Chile.

Continuando con el análisis global de las encuestas podemos destacar un elemento importante y es la enseñanza de los registros de habla. En la Unidad de comunicación por lo general enseñada en 7° y 8° básico las y los estudiantes aprenden sobre factores de la comunicación, componentes de la comunicación, fenómenos comunicativos abarcando, por supuesto, los diferentes registros de habla y a pesar de ser este un ítem de enseñanza obligatoria en el aula las y los estudiantes en un 67% no comprenden su significado y no puede explicarlo, sin embargo de ellos hay un porcentaje que sí reconoce el registro culto, inculto o cultoformal, pero no lo asocian a un autor.

6.3 Análisis crítico del discurso en los Programas de estudio de Chile

Para efectos de este análisis se utilizarán las versiones del 2016 de los Programas de estudio de 1º y 2º medio los cuales rigen actualmente en el sistema educativo. Es necesario recalcar que ambos programas contienen los mismos contenidos, su diferenciación solo se centra en la Unidades trabajadas en cada uno de los niveles.

Los programas de estudio incluyen: nociones básicas, conceptos básicos y fundamentales para el Marco Curricular, consideraciones básicas para implementar el programa, también se incluyen los propósitos, habilidades y orientaciones didácticas; visión global del año, Unidades que deben ser implementadas para el nivel, instrumentos y ejemplos evaluativos y material de apoyo sugerido enfocado en bibliografía.

Como podemos observar este programa es la base de lo que debe ser aprendido en los niveles específicos por tanto expresa el quehacer docente y cómo hacerlo, es por esto que se elige este documento que nos entregará las visiones sobre la lengua y el prestigio de esta para el MINEDUC³.

El análisis se centrará en los ejes de escritura y oralidad que son relevantes a esta investigación, analizando su conceptualización. Para realizar este trabajo se extraerán citas del texto para ser analizadas discursivamente.

“El lenguaje desempeña un papel fundamental en la comunicación, la vida social, el pensamiento y la creación artística e intelectual. La construcción y transmisión de las culturas, el establecimiento y mantención de las relaciones e instituciones humanas, y la formación de identidades individuales y colectivas no serían posibles sin la comunicación verbal. Lo que somos y el mundo en que existimos están, en importante medida, fundados en el lenguaje” (p. 38).

“Al mismo tiempo, el aprendizaje de la lengua brinda oportunidades para que los y las estudiantes conozcan y hagan suyo el patrimonio cultural que se ha construido con la palabra” (p.38).

Estas citas corresponden a la introducción del documento, aquí los autores presentan la importancia de enseñar lengua y literatura en la escuela y cuál es el objetivo de la enseñanza de la misma. Para el Ministerio la lengua cumple con una función importante para

³ Ministerio de educación en Chile.

la vida y así las relaciones sociales, se evidencia en la primera cita: “El lenguaje desempeña un papel fundamental en la comunicación, la vida social, el pensamiento y la creación artística e intelectual”. La afirmación expresada nos demuestra una de las tesis expresadas por la sociolingüística y es la estrecha relación que existe entre sociedad y lengua, “la construcción y transmisión de las culturas, el establecimiento y mantención de las relaciones e instituciones humanas, y la formación de identidades individuales y colectivas no serían posibles sin la comunicación verbal”.

Se hace importante también analizar la cita 1.2 donde se demuestra otra de las áreas más importantes del Currículum Nacional, ya que al *patrimonio cultural* que hace referencia la cita es a la literatura, si bien esta se expresa a través de la lengua, como lo dice la cita, el estudio de la lengua no es esencial si bien configura el patrimonio cultural no es parte de él.

Destacar también en el ámbito lingüístico que en este documento se utilizan los pronombre masculinos y femeninos para hablar en plural “ (...) que los y las estudiantes”, a diferencia de lo que ocurría en textos ministeriales anteriores donde se explicita “En el presente documento, se utilizan los términos como “él docente”, “el estudiante” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo): es decir, se refiere a hombres y mujeres” (MINEDUC. Lenguaje y Comunicación, programa de estudio de segundo año medio). El texto aclara también que esta decisión se toma ya que no hay un acuerdo universal establecido, sin embargo la actualización del 2016 toma otra decisión frente al hecho. A diferencia del programa anterior (2011) no hay una explicación por la cual se tome la determinación lingüística, pero sí es una constante durante todo el texto.

1. Eje de escritura:

El papel de la escuela es formar alumnos y alumnas que –según su propia forma de abordar la escritura– puedan aplicar el proceso de manera autónoma y eficaz. Escribir bien supone ser al mismo tiempo autor(a) y lector(a) de los propios textos: como autor o autora, se emplean los recursos que mejor orienten el texto a conseguir los propósitos de escritura; como lectora o lector, se evalúa el texto con la mirada de la audiencia para asegurarse de que lo escrito sea fiel a lo que se desea comunicar. (p. 48)

El estudio de las propiedades estructurales o formales del lenguaje –gramática, ortografía, vocabulario– no constituye un fin en sí mismo. Como propuso

tempranamente Rodolfo Lenz, la enseñanza expositiva de la gramática, por sí sola, no favorece directamente la escritura ni la comprensión de textos. Con todo, la enseñanza centrada en procesos de combinación de oraciones en situaciones específicas sí parece contribuir al desarrollo de la escritura, lo que sugiere que, inserta en un marco comunicativo y procedimental, esta práctica puede tener efectos positivos en la producción lingüística.(p.47).

La ausencia de la enseñanza del análisis morfosintáctico en la asignatura de Lengua y Literatura no implica que deban dejarse de lado todos los conceptos lingüísticos y gramaticales en la educación secundaria. (p. 47).

La capacidad de reflexionar **sobre el uso adecuado** de las estructuras y los significados lingüísticos en diversos contextos es necesaria para alcanzar madurez en la escritura e incide en la comprensión de lectura. (p.47)

(..) en los Programas de Estudio, se han incorporado elementos de gramática oracional que deben aplicarse durante la escritura. Adicionalmente, se incluyen aspectos de gramática textual que permiten estructurar el discurso y mantener la coherencia y la cohesión. (p.48)

(..) en la enseñanza secundaria se debe fortalecer la conciencia ortográfica que los alumnos y las alumnas han desarrollado durante la Educación Básica y **enfaticar la necesidad de escribir con una ortografía correcta para favorecer la comunicación.** (p. 48).

El eje de escritura expresa la importancia del ejercicio de esta habilidad, entiende además a esta función como un proceso que cada alumno/a realiza de manera individual, por tanto cada proceso será diferente a otro. Por supuesto el eje de escritura enfatiza en trabajar la ortografía acentual y puntual que si bien son aprendidos en la enseñanza básica deben ser constantemente recordados y atendidos por el docente.

El apartado también expresa que existe una manera correcta de escribir, más específicamente dice: *escribir bien*. decirlo de esta forma supone que hay una contraparte de mala escritura, aquí podemos evidenciar claramente un ideologema, pues se construye una creencia de dos perfiles estudiantiles: aquellos que escriben bien y aquellos que no, quienes deben ser corregidos. Nos preguntamos a qué llamamos escribir bien o mal y a qué gramática

nos referimos cuando se habla de la enseñanza de la lengua. En base al discurso analizado podemos decir que a las reglas ortográficas que hace referencia son aquellas difundidas por la Real Academia de la Lengua.

En conclusión podemos visualizar una norma lingüística expuesta en el escrito y es la norma de la Academia de la Lengua la cual regirá la enseñanza de la escritura y sobre todo las reglas ortográficas enseñadas en las aulas. A pesar de ser esta norma la imperante en el discurso podemos advertir la imprecisión en el uso de la misma norma, nos referimos por ejemplo a que mientras la Academia determina que la pluralización se realiza en masculino (por la economía lingüística) este documento utiliza ambos géneros al momento de pluralizar sin existir una concordancia.

Por último, en este apartado destacamos que por primera vez se menciona al autor Rodolfo Lenz, quien se encargó del estudio del español de Chile. En el eje de escritura los autores en su mayoría son de habla inglesa centrados en estudios de Estados Unidos, solo Rodolfo Lenz estudió la lengua que es aplicada en los programas de estudio. A pesar de que existen estudios sobre la lengua en nuestro país y de su aplicación en el aula se sigue optando por estudios extranjeros.

1. Eje de oralidad

Los planes y programas de 1° y 2° medio toman en cuenta los conocimientos previos que debe tener un alumno/a para poder desarrollarse de manera óptima en cursos con un nivel de complejidad mayor como lo son en la Enseñanza Media, es por eso que para contextualizar el eje de oralidad revisaremos brevemente los elementos más importantes del eje de oralidad pero de 6° básico.

El eje de oralidad de 6° básico comienza con la importancia de la adecuación comunicativa en diferentes contextos: “Además, es necesario que los estudiantes aprendan a adecuarse a cualquier situación comunicativa” (MINEDUC. Planes y programas, lengua y literatura, sexto básico. 2018). Efectivamente uno de los objetivos que debe impulsar la escuela es conocer los diferentes contextos comunicativos y cómo adaptamos nuestro registro a estos contextos, sin embargo el programa enfatiza en que adaptarse a estos contextos es saber utilizar la norma formal e informal (p. 39), el texto no muestra una referencia bibliográfica para norma formal e informal, pero como hemos revisado estas categorías son trabajadas por en Chile por el profesor Rabanales de quien hay una mala lectura puesto que

las categorías expuestas por él son solo con fines investigativos y no son utilizadas para fines educativos.

A continuación el texto expone que no existe una sola forma correcta de comunicarse (p.39), sin embargo enfatiza en que “El manejo de la **norma culta formal** determina el acceso a nuevos conocimientos, promueve la movilidad social y da acceso a mayores oportunidades laborales”. Aquí podemos evidenciar claramente una norma lingüística y un prestigio lingüístico expresado por el MINEDUC. Rabanales (1971) define norma culta formal como el conjunto de elementos lingüísticos utilizados por una persona culta cuando son utilizadas en situaciones formales, además el autor al hablar de *culto* e *inculto* se refiere al nivel de conocimiento que tiene un individuo sobre su lengua.

El texto ministerial le da un valor importante a la norma culta, la posiciona como prestigiosa, mientras que una norma inculta podría ser perjudicial social y laboralmente, podemos evidenciar también la corrección lingüística la cual sanciona la norma inculta, a pesar que párrafos atrás el escrito expresa la importancia de la diversidad lingüística. En este mismo apartado evidenciamos otro ideologema, para Arnoux y del Valle esta sería una representación económica de la lengua, en la cual opera la idea del ascenso social en base al conocimiento lingüístico, al utilizar el sintagma “movilidad social” se otorga un valor elevado a su uso, este ideologema va de la mano con los lemas educacionales de la actualidad, tales como “era del conocimiento”, donde también se promueve la idea de conocimiento con poder adquisitivo.

Otra cita que permite demostrar aún más la existencia de una ideología lingüística dentro del texto es el siguiente: “Dado que esta norma es la menos familiar para los estudiantes, es tarea de la escuela poner especial énfasis en que los alumnos adquieran la capacidad para emplearla de manera competente” (p.39). En primer lugar el texto supone que dentro de los contextos propios de niños/as no se ocupa una norma formal, además de potenciar la idea de que el conocimiento de la lengua deriva en que las y los estudiantes utilicen la norma culta formal. En segundo lugar, expresa la labor de la escuela respecto a la norma lingüística y es formar a hablantes cultos. Por último, establece un ideal de norma para la escuela, la norma culta formal (enfatizar que no se expresa en documentos de dónde surgen estas nociones o qué entendemos por norma culta, o referencias bibliográficas específicas para el concepto) y un prestigio para esta norma, enfatizando en la corrección de otras normas utilizadas diferentes a la expuesta.

El eje de oralidad de 1° y 2° medio tomará como base los elementos de 6° básico para potenciar la idea de hablantes competentes y abiertos al diálogo o discursos monologados que es la base de la comunicación oral en la Enseñanza Media.

En conclusión los programas de estudio de enseñanza media tienen una clara visión de la lengua y el objetivo que se cumple con esta, además da por sentado el conocimiento de la docencia de la terminología ocupada, abogando por la libertad de cátedra que permitirá tomar decisiones sobre cómo enseñamos la lengua, no en lo que se enseña en las escuelas pues eso está previamente delimitado por, en la escritura las reglas ortográficas dictadas por la academia y en oralidad la formación de estudiantes de habla culta formal.

Destacar además que en ninguno de los dos ejes se habla de investigación lingüística ni de análisis, en el área de oralidad en 1° medio solo se establece en el objetivo 23 de aprendizaje (OA) “Analizar los posibles efectos de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y no lingüísticos que usa un hablante en una situación determinada”. Lejos de ese objetivo no se presentan análisis lingüísticos en los ejes analizados.

Podemos observar entonces que hay un juicio de valor instaurado en los Planes y Programas donde los objetivos se centran en enseñar una norma culta en las y los estudiantes, norma que no está definida en el documento.

Capítulo 7: Propuesta didáctica

Ya que hemos evidenciado la carencia de conocimientos que tienen alumnos/as sobre nuestra lengua y su uso es que debemos implementar en su proceso educativo actividades que permitan conocer estos aspectos sobre todo aquellos que guardan relación con los usos de su propia lengua. Si bien esta investigación propone una revisión sobre el Currículum Nacional y los programas y planes que componen al mismo ese cambio y revisión no serán instantáneos por tanto hay que proponer maneras de trabajar en base a la realidad educativa actual, para esto se presentará un módulo didáctico para trabajar en el nivel de segundo año medio.

La Unidad que se trabajará será “Sobre la ausencia: exilio, migración e identidad (narrativa)”. El propósito de esta Unidad es que las y los estudiantes se acerquen a la narrativa latinoamericana la cual expresa nuestra identidad, del mismo modo se busca el análisis de tópicos como la migración y el exilio forzado anclándolo con unidades como Historia y Geografía. En esta unidad las y los estudiantes analizarán, interpretarán y crearán argumentos estos temas dentro de la literatura latinoamericana en especial acerca del Boom latinoamericano.

Los objetivos de aprendizaje de la Unidad descritos en los programas de estudio difundidos por el MINEDUC de Lengua y Literatura son: Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente (OA3), Leer y comprender cuentos latinoamericanos modernos y contemporáneos, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan (OA7), Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases (OA11), Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) (OA20).

Se opta por esta Unidad ya que permite indagar en el constructo de identidad la cual se puede trabajar mediante la lengua y los usos de esta en Chile y Latinoamérica, además nos permite trabajar el análisis e interpretación de textos para así abordar las percepciones de la lengua como base identitaria de nuestra región. El análisis realizado en esta investigación demuestra que hay un conocimiento sobre el léxico propio de Chile pero su valoración es negativa, por tanto nuestra propuesta es trabajar para transformar aquellas percepciones y comprender la lengua como parte de nuestra identidad.

Esta propuesta tomará como base de su actividad didáctica el reguetón. Nuestro país lidera las reproducciones de reguetón según la plataforma *spotify*, esta sería la principal razón por la que es importante tomar elementos identitarios como la música y trabajarlos desde nuestra lengua y su uso. El reguetón es parte de nuestra identidad Latinoamericana y en ella las expresiones fonéticas y léxicas distinguen de manera concreta a las diferentes regiones de nuestro continente es un área fértil de trabajo y sobre todo en la implementación de la didáctica en la escuela.

Esta propuesta didáctica busca abarcar dos áreas, la primera guarda relación con el conocimiento léxico de palabras propias de Chile para posteriormente poder trabajar las valoraciones sobre la lengua que configuran nuestra identidad.

7.1 Aplicación curricular

ASIGNATURA	LENGUA Y LITERATURA	NIVEL	Segundo medio
UNIDAD	Sobre la ausencia: exilio, migración e identidad (narrativa).	FECHA	
Nº Clase	Objetivo de la clase	Evaluación ¿Qué deberían ser capaces de hacer/saber al final de la clase para demostrar el logro del objetivo de la clase?	
1	Objetivo curricular: OA 11 Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases. Comprender diferentes elementos que componen a la identidad en un territorio	1) Comprenden el concepto de identidad 2) Reconocen la importancia de la lengua en nuestra identidad	
PLAN DE ACTIVIDADES			
Preparar el aprendizaje: Inicio	Desarrollo		Consolidación del aprendizaje: Cierre

<p>•Las y los estudiantes de manera grupal leerán los siguientes enunciados en la pizarra: himno nacional, baile nacional, bandera nacional; responderán a las siguientes preguntas: ¿qué elementos en común tienen estos objetos escritos?, ¿por qué creen que existen estos elementos?, ¿piensan que estos elementos conforman una identidad en nuestro país o no? Las y los estudiantes levantarán su mano para contestar las preguntas generando un pequeño debate entre ellos/as.</p>	<p>En un ppt se expone la llegada de la lengua a nuestro territorio, la diferenciación con otros territorios latinoamericanos, el concepto de identidad y cómo se conforma esta mediante diferentes elementos: el arte visual, la música, la lengua, las costumbres, etc.</p> <p>Las y los estudiantes analizarán imágenes sobre diferentes murales de Chile, deberán analizar qué elementos identitarios componen a los murales expuestos. Posterior a esto analizarán un poema de Raúl Zurita “Queridos, amados desiertos”, y se realizará el mismo ejercicio de análisis identitario.</p>	<p>Los/as estudiantes:</p> <p>Las y los estudiantes responden a las siguientes preguntas en duplas, deben cuidar su ortografía, redacción y capacidad de síntesis:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Cuál es la importancia de nuestra lengua en la creación de identidad? 2) ¿Qué diferencias hay entre las identidades latinoamericanas? 3) Identifica y redacta tres elementos que compongan la identidad chilena. <p>Compartirán sus respuestas con el curso, para así fomentar la retroalimentación grupal, entre todos/as deberán elegir tres elementos identitarios de las respuestas entregadas por sus compañeros/as, para esto el docente será guía de la actividad y mediará la decisión de los estudiantes.</p> <p><u>Criterios de evaluación</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Las y los estudiantes comprenden la importancia de la lengua en las distintas identidades territoriales.
--	--	---

		<p>2) Expresan de manera clara y sintética sus ideas de manera escrita.</p> <p>3) Las y los estudiantes trabajar de forma grupal respetuosamente</p>
TIEMPO: 10 min	TIEMPO: 60 min	TIEMPO: 20 min
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - PPT y proyector - Poema Raúl Zurita - Pizarra - Cuaderno - Lápiz - Plumón 	

ASIGNATURA	LENGUA Y LITERATURA	NIVEL	Segundo medio
UNIDAD	Sobre la ausencia: exilio, migración e identidad (narrativa).	FECHA	
Nº Clase	Objetivo de la clase	Evaluación ¿Qué deberían ser capaces de hacer/saber al final de la clase para demostrar el logro del objetivo de la clase?	
2	<p>Objetivo curricular: OA 11 Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.</p> <p>Objetivo de la clase: Identificar diferentes elementos léxicos de español de Chile en canciones de reguetón.</p>	1) Comprenden los elementos léxicos de Chile, saben su significado y utilización óptima.	
PLAN DE ACTIVIDADES			
Preparar el aprendizaje: Inicio	Desarrollo		Consolidación del aprendizaje: Cierre

<p>•Las y los estudiantes realizan una activación de conocimientos previos, guiado por el o la docente revisando nuevamente algunos conceptos sobre la definición de identidad y cómo esta se refleja en la literatura.</p>	<p>Las y los estudiantes ven en un ppt proyectado la explicación de qué es el léxico chileno, ejemplos de algunos elementos que componen al léxico y cómo esto conforma identidad en nuestro país.</p> <p>Las y los estudiantes con ayuda de un material didáctico identificarán léxico propio de Chile en canciones de reguetón. El material didáctico se presenta como un juego de alternativas, deberán de manera grupal escuchar las diferentes canciones expuestas y responder el significado del léxico expuesto.</p>	<p>Los/as estudiantes:</p> <p>Deberán escribir una definición sobre el léxico chileno y la importancia de este en nuestra sociedad.</p> <p><u>Criterios de evaluación</u></p> <p>1) Las y los estudiantes comprenden el término “léxico chileno” y son capaces de identificarlos en las diferentes canciones expuestas.</p>
<p>TIEMPO: 10 min</p>	<p>TIEMPO: 60 min</p>	<p>TIEMPO: 20 min</p>
<p>RECURSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PPT y proyector - Parlante - Pizarra - Cuaderno - Lápiz - Plumón 	

<p>ASIGNATURA</p>	<p>LENGUA Y LITERATURA</p>	<p>NIVEL</p>	<p>Segundo medio</p>
<p>UNIDAD</p>	<p>Sobre la ausencia: exilio, migración e identidad (narrativa).</p>	<p>FECHA</p>	
<p>Nº Clase</p>	<p>Objetivo de la clase</p>	<p>Evaluación ¿Qué deberían ser capaces de hacer/saber al final de la clase para demostrar el logro del objetivo de la clase?</p>	
<p>3</p>	<p>Objetivo curricular: OA 13 Escribir con el propósito de explicar un tema textos de diversos géneros (por</p>	<p>Las y los estudiantes analizan de manera óptima la canción asociándola a la identidad chilena</p>	

	ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) Objetivo de la clase: Analizar la identidad chilena en base a la canción My Blood y los términos léxicos utilizados.	Reconocen el español de Chile expresado en la canción como parte relevante de la conformación de la identidad de nuestro país
--	---	---

PLAN DE ACTIVIDADES

Preparar el aprendizaje: Inicio	Desarrollo	Consolidación del aprendizaje: Cierre
<p>Los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizan el saludo inicial ● Anotan en su cuaderno el objetivo de la clase, presentado en la pizarra. ● Activación de conocimientos previos: las y los estudiantes en una lluvia de ideas guiada por el o la docente recordarán qué es el léxico chileno y de manera grupal expresarán diferentes ejemplos los cuales serán anotados en la pizarra. 	<p>Las y los estudiantes analizan la canción “My blood” de Pablo Chill-e y Polimá WestCoast. Para esto se realiza una contextualización de los artistas el contexto de producción de la canción electa, además en conjunto se escuchará la canción con la letra proyectada y se visualizará el video.</p> <p>El análisis será la elaboración de un informe individual que se presentará de manera escrita tomando en cuenta la lexicografía chilena utilizada en la canción y cómo esta canción expresa parte de la identidad Chilena.</p> <p>Este informe deberá contener una introducción, una contextualización de los autores de la canción, el contexto de producción y una conceptualización de los términos identidad y lengua, junto a esto una conclusión con su opinión sobre la canción. Además un resumen de aquello que se trabaja en el informe.</p>	<p>Las y los estudiantes deberán presentar ante el curso el resumen elaborado por cada uno/a.</p>
TIEMPO: 10 min	TIEMPO: 60 min	TIEMPO: 20 min
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - PPT y proyector - Parlante - Pizarra - Cuaderno - Lápiz - Plumón 	

Capítulo 8: Conclusiones y proyecciones

A modo de conclusión se evidencia, en base a la investigación realizada, que las percepciones de las y los estudiantes sobre su lengua son negativas, junto a esto el conocimiento que tienen sobre su propia lengua es solo de carácter léxico. Las y los encuestados explicitan que en sus propias escuelas no les enseñan elementos como historicidad de la lengua castellana, normas lingüísticas, registros de habla, entre otros. Esta afirmación se realiza luego de observar el análisis en base a los ejes de valoración (percepciones, prestigio y norma lingüística) y conocimiento, comprendido como aquello que se enseña en la escuela.

Las y los estudiantes reconocen diferencias fonéticas entre el español de Chile y español de España, sobre todo en el seseo y la utilización de la pronominalización. Igualmente en el léxico evidencian diferencias, además algunos/as encuestadas comentan que en el español de España el conocimiento y uso léxico sería mayor que el de Chile. Estas diferencias, como ya lo hemos mencionado, son evidentes y destacadas para el español hablado en España, ya que para las y los estudiantes encuestados no hay diferencias en tanto a conocimiento léxico en los diferentes países latinoamericanos.

Las y los estudiantes comprenden que existen *normas lingüísticas* en Latinoamérica que se diferencian de la *norma lingüística* de España, sin embargo el prestigio lingüístico se encontraría en el Viejo continente y no en el español de Chile. En comparación a la realización de la lengua en España, las y los alumnos encuestados expresan que este país tendría una mejor realización de la lengua, por tanto a la península le otorgan el prestigio lingüístico.

A pesar de esta valoración otorgada a España las y los encuestados comprenden que la lengua tiene variaciones regionales y que son aceptadas por sus comunidades, otorgan valor a la comprensión entre pares, asimismo si una comunidad es capaz de comprenderse a través de la lengua y sus respectivas variaciones entonces debe ser aceptada y utilizada. Pese a lo anterior las y los estudiantes no comprenden cómo ocurre esta diferenciación ni de qué manera histórica o cultural es que las lenguas evolucionan.

En base a lo anterior es que entre las realizaciones del español en Latinoamérica para las y los encuestados no hay diferencias. Cada región conforma una variedad diferente y esta debe ser respetada por sus pares latinoamericanos como por aquellos que habitan la región.

Esto no ocurre con la realización de la lengua en España, para las y los encuestados la realización española sería superior a las de Chile, se evidencian además dos razones principales para afirmar dicha tesis: por una parte el léxico utilizado en España sería más variado y formal, según las/os encuestados, y por otra parte la pronunciación de dicho país sería más cuidada que la nuestra. Estos dos elementos permiten afirmar que las percepciones de las y los estudiantes son negativas frente a su lengua y su realización.

Como hemos podido expresar a lo largo de esta investigación el factor influyente de las percepciones expresadas por alumnos/as guarda relación directa con el Currículum Nacional. Evidenciamos que en los Programas de estudio de Lengua y Literatura la norma lingüística es la norma española y difundida por las Academias de la lengua a lo largo de los continentes de habla hispana. El prestigio, de la misma forma, se encuentra en aquellos/as que cumplen con las reglas ortográficas y con la adecuación necesaria para ser un comunicador competente según el texto educativo. Estas valoraciones negativas se evidencian en el análisis de los programas de estudio de Chile, en los cuales no existe una preocupación por enseñar la lengua desde una mirada analítica, mientras que sí se presenta la necesidad de enseñarla de forma correctiva, más aún el mismo Programa explicita que las y los estudiantes deben aspirar a la utilización de la norma culta formal, ya que esta norma permitiría el ascenso social y la valoración social. Cabe destacar que el Programa de estudio no expresa de manera explícita un modelo de norma lingüística, pero sí entrega prestigio a la norma culta. Por esto es que concluimos que el Currículum Nacional expresa una ideología lingüística, a través de los ideogramas analizados, esta ideología no es de carácter explícito, sin embargo se presentan sintagmas que asocian la norma culta formal como ideal y buen hablar..

Las valoraciones expresadas por las y los estudiantes encuestados evidencian un claro problema, pues para ellos/as existe un ideal de lengua imposible de alcanzar, la enseñanza de la lengua debe permitir que las y los estudiantes comprendan que existen diferentes realizaciones de la lengua, más en el español que es la segunda lengua más hablada en el mundo, y que estas variaciones no implican superioridad o inferioridad como lo expresan en sus respuestas. Junto a esto las y los docentes de Lengua y Literatura debiésemos promover el objetivo de la competencia comunicativa, la cual busca que las y los estudiantes puedan adecuar sus expresiones comunicativas al contexto social en el cuál se desenvuelven.

Estas ideas expresadas por las y los encuestados generan una ideología lingüística-divulgada por el Currículum Nacional que está errada, la cual supone superioridad de una lengua sobre otra, que paradójicamente es la superioridad de aquellos que traen su lengua a nuestro continente, si no ponemos un énfasis en la enseñanza de la lengua en las escuelas, esta idea perdurará y cómo hemos revisado en las sociedades las normas lingüísticas no son estáticas.

Con este análisis no nos referimos a que el Currículum deba enseñar historia de la lengua y lingüística durante toda la Enseñanza Media, sino que propone una revisión sobre las normas lingüísticas expuestas en el texto gubernamental. Revisar qué entendemos por norma culta e inculta, establecer autores para esta enseñanza, cuáles son las reglas que rigen la escritura de estudiantes, asimismo de la enseñanza del desarrollo oral de cada uno/a.

Pese a lo anterior, es evidente que este estudio es de carácter primario y evidencia que es necesaria la continuidad de la investigación expuesta así conocer las percepciones globales de estudiantes lo que puede llegar a ser un aporte para el análisis de los conocimientos que adquieren las y los estudiantes de Chile, así como también es una invitación a la revisión exhaustiva de los Planes y Programas de nuestro país de manera constante. Es por esto que otra proyección que presenta este trabajo es investigar levantando otras categorías de estudio por ejemplo el tipo de establecimiento al cual pertenecen las y los estudiantes (municipales, privados, subvencionados, etc.), así mismo en qué región o ambiente social se encuentran de esta manera poder precisar aquellas percepciones desde el área geográfica de su emisión.

Del mismo modo una proyección se hace necesario investigar de qué manera influyen estas percepciones en el desarrollo comunicativo de las y los estudiantes, si serán estas limitantes al momento de expresarse o cómo afecta al momento de desenvolverse en diferentes situaciones comunicacionales.

Esta investigación también abre una puerta hacia los estudios sociolingüísticos centrados en niños/as y adolescentes elementos que no son estudiados con frecuencia. Junto a esto otra proyección es el estudio de las percepciones pero incluyendo a estudiantes extranjeros que habitan y estudian en nuestro país, las aulas actuales son diversas y deben ser parte de nuestros estudios lingüísticos aquellas diversidades como son las diferentes nacionalidades.

Bibliografía

Angulo, L. (2009). Voseo, el otro castellano en América. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 14, 267-288.

Ayala Pérez, Teresa. (2011). Ambrosio Rabanales y el español de Chile: una aproximación a los conceptos de norma y de chilenismo. *Boletín de filología*, 46(2), 199-218

Ayala, T. (s.f.) Diversidad Idiomática y Unidad Lingüística. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/462949373/Ayala-Diversidad-idioma-tica-y-unidad-lingu-i-stica>

Ayala, T. (s.f.) Primera etapa de hispanización de América: El español y la lenguas indígenas.

Alonso, A (1965). Estudios lingüísticos. Gredos.

Bello, A. (1847). Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Portal de libros electrónicos de la Universidad de Chile.

Bourdieu, Pierre. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires, siglo XXI editores.

Clua, E. & Rivadeneira, M. (2011). El voseo chileno: Una visión desde el análisis de la variación dialectal y funcional en medios de comunicación. *Hispania*, 94(4), 680-703

Coseriu, E. (1973). Sistema, norma y habla. Teoría del Lenguaje y Lingüística General. Gredos.

De Granda, G. (1994). Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Gredos.

Duran, T. y Ramos, N. (sin fecha). Incorporación del español de los mapuches del centro-sur de Chile durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130661/Incorporacion-del-espanol-de-los-Mapuches-del-Centro-Sur-de-Chile-Duran-y-Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fajardo, A. (2011). La norma lingüística del español desde una perspectiva lexicográfica. Norma nacional versus norma panhispánica. Normas. *Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 1, 53-70. 109

Lenz, R. (1893). Para el conocimiento del español de América. En *El español en Chile*. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz (Amado Alonso y Raimundo Lida, pp. 209-258). Facultad de filosofía y educación, Universidad de Chile.

Lope Blanch, J. (1972). El concepto de prestigio y la norma lingüística del español. *Anuario de letras*.

Larrosa, M. (2017). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Síntesis.

Labov, W. (2010). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

Matus, A. (2007). *Historia de la lengua española en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Ministerio de educación (2016). *Lengua y Literatura*. Programa de Estudio primero medio.

Morales, F. (2017). El voseo en Chile. *Boletín de filología*, 23, 261-273.

Monje, C. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Pearson Educación.

Múgica, N. (2007). Acerca de la tensión norma-variación lingüística. Sintaxis, morfología, léxico. *Revista virtual de estudios da linguagem*, 5(9), 1-24.

Narvaja & Del valle (2010) *Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo*.

Oroz, R. (1966). *La lengua castellana en Chile*. Facultad de filosofía y educación, Universidad de Chile.

Rosenblat, Á. (1967). El criterio de corrección lingüística: Unidad o pluralidad de normas en el castellano de España y América. *El simposio de Indiana*, 3-36.

Rosenblat Á. (1964) *La hispanización de América : el castellano y las lenguas indígenas desde 1492*. Ediciones Cultura hispánica.

Rabanales, Ambrosio (2000). EL ESPAÑOL DE CHILE: PRESENTE Y FUTURO. *Onomázein*, (5),135-141.[fecha de Consulta 18 de Julio de 2022]. ISSN: 0717-1285. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134518327009>

Rabanales, Ambrosio (1953). Introducción al estudio del español de Chile.

San Martín. Carmen (1974) . Los indigenismos en el español de Chile.

Paula Martínez Sagredo (s.f). Sobre la castellanización y educación de los indígenas en los andes coloniales: materiales, escuelas y maestros.

Moreno Fernández, F. (2011). Sociolingüística. Barcelona: Editorial UOC.

F. Moreno Fernández, (1998). Principios de la sociolingüística y sociología del lenguaje.

C. Silva Corvalán, (2001). Sociolingüística y pragmática.

López Morales, H. (1989). Sociolingüística. Credos, Madrid.

Van Dijk, T. (2008) Discurso y poder. Barcelona: Gedisa

Van Dijk, T. A (2003) Ideología, una aproximación multidisciplinar. Gedisa Editorial

Van Dijk, T. (1993) Discourse structures and ideological structures. Paper for the International AILA Congress, Amsterdam.

Vivanco. R (2018) La apasionante forma de hablar de los chilenos. El español de Chile: generalidades. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6529357>

Calsamiglia, H & Tusón, A. (1999) Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

Rona, J. P. (1973). Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América española. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 22(2), 310–321. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40298004>

Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García, Eduardo (1996). Metodología de la investigación cualitativa. España, Ediciones Aljibe.

Zepeda, S. (2014). Variación social de /r/ en el español hablado en Arica, Chile.

Anexos

9.1 Encuesta sobre el castellano en Chile

INSTRUCCIONES: El siguiente documento es una encuesta de catorce preguntas con respuestas de alternativas y un breve desarrollo sobre lo preguntado, esta encuesta no se evalúa con calificación, sino que servirá para efectos de una titulación.

Se divide en tres áreas: conocimientos personales del o la alumna sobre su lengua, elementos aprendidos en la escuela sobre el español de Chile y por último, de qué manera ven la realización de la lengua en su país.

PREGUNTA 1:

Nombre completo:

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Si
- B. No
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Si
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español en Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

PREGUNTA 22:

¿Qué te gustaría aprender sobre la lengua castellana?

Encuestas realizadas:

Encuesta 1

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela: 19, 4to medio,
Liceo 5 Mercedes Marín del Solar

PREGUNTA 4: Correo electrónico

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección: es el lenguaje español pero con palabras modificadas con el mismo significado.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta?
Justifica tu respuesta.

Porque lo que más cuesta, que he visto yo al menos, es que modular eso se hace difícil.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Porque cada país tiene palabras que conllevan a un mismo significado, la diferencia es simplemente como se dice en cada país y se debe respetar.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

El acento, la modulación y la pronunciación.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

No, ni tampoco pienso que el nuestro sea el mejor solamente que estamos acostumbrados a nuestro español y nada más que eso, ya que ellos utilizan el español original.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

No sé qué significa

...

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. No
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

(llega) A través del colonialismo y que el imperio español tomara el continente como suyo cuando nunca lo fue.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Respuesta en blanco.

Encuesta 2

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

17, IV,

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4: Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

En el día a día hablo Castellano, porque siempre trato de observar las formas gramaticales y así yo conservo una imagen de presencia, de conocimiento, no digo que aquellos que hablen chileno hablen mal, pero en lo personal me acomoda más hablar castellano, porque siento que me puedo expresar mucho mejor, siento que marco presencia, además de poder hablar con todo tipo de público.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. **Mal**
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Porque tenemos palabras inventadas que son propias de Chile y de acuerdo a nuestro tiempo, lo que pienso es que se ha dejado de respetar todo lo que es el tema de la RAE y el vocabulario. Siento que ni bien ni mal, pero que podemos evolucionar para hablar bien.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- D. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- E. **Peor que otras realizaciones de América Latina**
- F. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Yo siento que es peor que en otros países, ya que al tener ese vocabulario tan amplio y esas formas distintas de expresarse hace que se note mucho más la desigualdad de clases sociales, es un tema que se busca acabar con los prejuicios y discriminación en nuestra lengua y cuesta mucho porque es súper notorio. También por las formas de comunicarse entre dos personas de clases sociales distintas ahí existe un problema porque no nos entendemos.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

Yo pienso que se diferencian en la S y en la entonación de las palabras.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

No sé.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. **No**
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

No sé.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Sí, cachai.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. **Sí**
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Tengo entendido que llega con la conquista de América, con Cristóbal Colón.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No, de lo que me han preguntado en la encuesta no.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Encuesta 3

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

19, 4to medio, L5

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. **Particular Subvencionado**

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. **Español**
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Ya que lengua se refiere a la forma de comunicarse o el idioma del habla, mientras que otros son modismos de cada país.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- D. Bien
- E. **Mal**
- F. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Porque hablan con muchas malas palabras y de forma abreviada la cual no es entendible para todos teniendo en cuenta la velocidad con la que se dicen las palabras.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. **Igual que otras realizaciones de América Latina**

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Porque en varios países latinoamericanos tienen sus modismos y acentos lo cual no son entendibles para otros.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

La forma de tratarse ante los demás, ya sea de usted o tutear con confianza.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Una generalización.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. **No**
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

No sé.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Wea, saco wea, fome, cuico, po, aweonao, longi, perkin, cagao, pelo laiz.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. **No**

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Kutri ñuke, kurretu.

Encuesta 4

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

18 - 4to medio A - Liceo polivalente Mercedes Marín del Solar

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. **Particular Subvencionado**

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. **Español**
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Porque es el idioma que caracteriza la zona, independiente de las jergas y dialectos, en este caso, siendo el chileno uno de ellos.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. **Ni bien, ni mal**

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta?

Justifica tu respuesta.

En Chile se habla el Español, las jergas, entonaciones y acorte de palabras son modificaciones lingüísticas que caracterizan a la zona, que no corresponden a un mejor o peor manejo del idioma en sí.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. **Igual que otras realizaciones de América Latina**

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Ninguna lengua o dialecto es mejor o peor que otro, son formas diferentes de expresarse independientes.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

Las entonaciones en palabras, etc; el aspecto que para nosotros es formal (vosotros) y para ellos es formal (nosotros), también la pronunciación correcta de las palabras (soi' - sois; entonce' - entonc(z)es).

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí, y no; según se entiende, el español de España es el correcto español que se debe hablar al ser el que influyó en las lenguas americanas, sin embargo, no es del todo la forma "correcta", ya que el idioma a través del tiempo y en relación a su zona, se va transformando, el dialecto chileno no es mejor o peor, solo es diferente.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Es un conjunto de expresiones que permiten a todos entender lo mismo, a modo de generalización; ejemplificando se trataría de varios sinónimos que

tienen uno en común que da a todos a entender la palabra misma.

"La dura, la neta, la verdad; la verdad es la generalización, el común."

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. **No**
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Desconozco al respecto.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Wea = cosa

Weón = ente o ser vivo que carece de facultades mentales. También significa alguien con dificultad de comprensión "idiota", en su defecto. Así mismo puede referenciarse a un apodo afectivo para un amigo-familiar.

Po' = muletilla. Suele agregarse luego de una frase. Ej: "Ya po' "

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. **No**

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Choclo (Quechua)

Kutri Ñuke (Mapudungun)

Encuesta 5

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

17, 4°Medio, Limache College.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. **Particular Subvencionado**

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. **Español**
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Hablo la lengua española, con dialecto chileno.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. **Bien**
- B. Mal
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta?

Justifica tu respuesta.

Chile no habla mal, habla distinto, ya sea si es la velocidad o la pronunciación, eso es parte de nuestro dialecto.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. **Igual que otras realizaciones de América Latina**

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Todo depende de cómo evolucionó la lengua respecto a el origen y mezcla de lenguas que se hablaban en la zona, por ejemplo en Argentina se nota más su dialecto por tener influencia italiana.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

En España se respetan las S y D en las palabras, cosa que en el español que se habla en Chile, es comúnmente silenciado.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

No, no creo que sea mejor ni peor.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Es una regla de una lengua, para el entendimiento de las personas hablantes de esta.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. No
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

No recuerdo.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Un tipo de lenguaje usado en una situación específica.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

"cachai" "pololo".

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Gracias a los españoles (ya sean guerrilleros, comandantes, esclavos) que llegaron a América y se reprodujeron y mezclaron con las poblaciones que habitan en la zona.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Wawa.

Encuesta 6

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

16, 4 medio A, limache college.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. **Particular Subvencionado**

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. **Chileno**

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Porque mi forma de hablar está adaptada ya a la jerga chilena.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. **Ni bien, ni mal**

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Mal porque a veces le agregamos muchos diminutivos y bien porque nos entendemos entre nosotros.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- D. **Mejor que otras realizaciones de América Latina**
- E. Peor que otras realizaciones de América Latina
- F. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Porque es nuestra forma de hablar y entendernos, es única.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

Que nuestro lenguaje nos podemos entender solo entre nosotros los chilenos y es difícil que alguien se adapte bien y entienda bien nuestra forma de hablar, en cambio en España con estar solo 1 semana viviendo ahí, ya entiende y se adapta a su lenguaje.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí, totalmente.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

No sé, no me acuerdo.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- D. Sí
- E. No
- F. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

No sé.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

No sé

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Aweonao, weon, pao o pavo, pajaron, pajero, culiao, cabeza de coco, cabeza de pollo, conchetumare, etc.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- C. Sí
- D. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Sí, gracias a Cristóbal Colón y los demás españoles cuando llegaron a América.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español en Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

No sé.

Encuesta 7

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

17 años, 4º medio, limache college.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- E. Particular
- F. Pública
- G. Subvencionada
- H. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. **Chileno**

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Porque no hablo tan formal, y suelo usar términos del habla más chilenos por así decirlo.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. **Ni bien, ni mal**

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Porque entre los chilenos si nos entendemos, pero si viene algún otro extranjero va a escuchar palabras que ellos no sabrán su significado como fome o bkn y tampoco se modula tanto.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. **Peor que otras realizaciones de América Latina**

- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

No hay modulación y está la legaña chilensis por así decirle.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

El hablado en España yo lo encuentro mucho más formal que el chileno pero si ponemos como hablan los cuicos y los flaites ahí ya sería diferente.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

No sabría qué decir.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. **No**
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

No sé.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

No sé.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Fome, bkn y los garabatos chilenos, pinchanga, pochito.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Wata.

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

17, 4to medio, liceo José Domingo Cañas.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- D. Español
- E. Castellano
- F. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Porque pronuncio mal las palabras según lo que escucho a mi alrededor, ej: no digo CHile, digo SHile.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- D. Bien
- E. Mal
- F. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta?
Justifica tu respuesta.

Porque solo inventan muchas palabras.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. **Mejor que otras realizaciones de América Latina**
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Porque no le entiendo nada a las personas de los otros países, ocupan palabras extrañas o que en Chile tienen una connotación diferente, además, he leído de que los extranjeros comprenden el idioma Chileno.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

El acento, y las distintas palabras.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Si, ya que de ellos viene el idioma original y nosotros lo modificamos.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Reglas que regulan los idiomas y las palabras de los países o civilizaciones.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. **Sí**
- B. No
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Lenguaje culto: lenguaje con palabras estrictamente extravagantes y rebuscadas, que demuestran su "inteligencia" o conocimiento. Lenguaje formal: lenguaje con palabras que no puedan ser mal interpretadas y con el cual se mantenga una relación de formalidad con la otra persona, lenguaje que no se utiliza en situaciones cotidianas.

Lenguaje inculto: lenguaje con fallas gramaticales, y lingüísticas, que no sabe utilizar los significados de las palabras debidamente.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Palabras o formas de hablar que se mantienen en el tiempo.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Chancho, chupaya, micro.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. **Sí**
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Con la colonización de los españoles y el adoctrinamiento que les hicieron a los mapuches/indios, con la religión y el idioma.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

No.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Guata, pelela.

Encuesta 9

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

20, 4 Medio B, San Sebastián de Los Andes.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- E. Particular
- F. Pública
- G. Subvencionada
- H. **Particular Subvencionado**

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. **Español**
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Hablo español, porque el ser chileno me hace estar adaptado al modismo "Chileno" para la lengua sigue siendo española.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. **Bien**
- B. Mal
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Porque considero que el español está bien hablado, quizás tenemos problemas con el tiempo, ya que, hablamos muy rápido y lo otro está adaptado a nuestro

modismo que al vivir en Chile nos entendemos correctamente.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- D. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- E. Peor que otras realizaciones de América Latina
- F. **Igual que otras realizaciones de América Latina**

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

La mayoría de los países de habla hispana en Latinoamérica solo se manejan en base a su modismo, por lo cual, si bien hay palabras nuevas y diferentes, para cada país son parte de su cultura.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

Las palabras, la formalidad, el acento.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Creo que ninguno es mejor que otro, el español chileno es más coloquial, es más cercano en el día a día, salvo en ocasiones formales o especiales.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

La norma que rige la forma de hablar, los márgenes.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. No
- C. **Otro: Más o menos**

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Culto es el del día a día, formal es el que usamos en una ocasión que lo amerite y el inculto es un lenguaje mal usado.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Pololo, kiltro, asopao, etc.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- C. **Sí**
- D. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Cuando llegaron los españoles a colonizar.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español en Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:
Respuesta en blanco.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:
Mary mary
Peñi
Che
Etc

Encuesta 10

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:
18 IV Nuestra señora del Loreto.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:
A. **Particular**
B. Pública
C. Subvencionada
D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?
A. Español
B. Castellano
C. **Chileno**

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:
El español chileno de toda la vida.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?
A. Bien
B. **Mal**
C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.
La mayoría habla con modismos y sin modular.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta
A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
B. **Peor que otras realizaciones de América Latina**
C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:
Los otros países tienen modismos pero son más fáciles y tienen mejor modulación.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:
Los pronombres, como llaman a las cosas.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?
Mejor en temas de culto formal.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:
Ni idea.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal
D. Sí
E. No
F. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):
Culto formal: sería una persona que hablara de manera educada y con palabras más pensadas por decirlo de una manera
El inculto formal: es aquel que no sabe palabras muy rebuscadas o educadas pero si habla con respeto
El culto informal es aquel que habla con palabras inteligentes pero al momento de dirigirse a una persona son desubicados
Y el inculto informal es aquel que no sabe hablar por ningún lado.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?
Ni idea.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:
Cacha, poleron, saco wea.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?
E. Sí
F. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:
Por los españoles supongo.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:
Me enseñan lenguaje.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:
No conozco.

Encuesta 11

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:
17, 4 medio, instituto nacional José Miguel Carrera.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:
A. Particular
B. Pública
C. Subvencionada
D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:
Correo electrónico:

PREGUNTA 5:
¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. **Chileno**

PREGUNTA 6:
Explica brevemente tu elección:
Hablo español pero con muchos modismos chilenos.

PREGUNTA 7:
De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. **Ni bien, ni mal**

PREGUNTA 8:
¿Por qué escogiste esa respuesta?
Justifica tu respuesta.

Porque tener modismos y acentos es parte de la cultura de cada país, así que no considero que hablemos mal, solo hablamos distinto.

PREGUNTA 9:
¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina

C. **Igual que otras realizaciones de América Latina**

PREGUNTA 10:
Explica por qué elegiste esa respuesta:
Porque en todos los países latinoamericanos tienen un español distinto, con su propio acento, modismos y palabras únicas.

PREGUNTA 11:
Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:
El habéis o podáis que se utiliza en España y que es muy característico. Además del acento.

PREGUNTA 12:
Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?
No, son distintos y no creo que ninguno sea el más correcto, además de que tanto en España como en Chile, hay lugares en dónde se distorsiona aún más el español al punto de complicar su entendimiento incluso a sus compatriotas.

PREGUNTA 13:
Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:
Es como una regla para las palabras que se tiene que seguir en todos lados.

PREGUNTA 14:
Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal
A. **Sí**
B. No
C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

El lenguaje culto formal es una manera de expresarse de manera correcta para que todos lo entiendan. El lenguaje informal es cuando se agregan palabras como los modismos o palabras que no tienen contexto pero que las personas entienden.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Supongo que es algo en dónde se registran las palabras.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Wata, pololo, kiltro, etc.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. **No**

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

Nunca me enseñaron.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Pololo, kiltro, wata, merken.

Encuesta 12

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

17, 4to medio, Liceo Augusto D'Halmar.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. **Pública**
- C. Subvencionada
- D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. **Español**
- B. Castellano
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

No hablo castellano, ni chileno.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. **Ni bien, ni mal**

PREGUNTA 8:

**¿Por qué escogiste esa respuesta?
Justifica tu respuesta.**

Hay muchísimos modismos y palabras mal utilizadas.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. **Peor que otras realizaciones de América Latina**
- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Hay variedades, como la colombiana, la venezolana, o la peruana, que hablan mejor, o mas neutro.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

Conjugaciones verbales, modismos, expresiones de sorpresa, etc.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Es una regla que rige la comunicación oral.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- D. Sí
- E. No
- F. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Es el grado de formalidad o solemnidad con el que se habla.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Tipos de habla, como por región.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Guata, guagua, bacán.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Por la colonización española.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

Sí, nos han enseñado acerca de la mala utilización de algunas palabras (dequeísmos, etc).

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Guagua, guata.

Encuesta 13

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

18, 4ºA, liceo augusto dhalmar.

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública**
- C. Subvencionada
- D. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano**
- C. Chileno

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Castellano porque el idioma es español, no la lengua.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal**
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Suelen normalizarse los errores gramaticales y tendemos mucho a caer en el dequeísmo.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina**
- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Simplemente porque mis amistades extranjeras muchas veces no me entienden cuando hablo y tengo mi acento muy marcado.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

La velocidad y pronunciación.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Desde un punto centrado en el origen del idioma, sí, pero desde un punto cultural no creo que ninguno esté mal.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Reglas y normas que determinan el uso del lenguaje.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. No
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Culto formal: el hablante tiene conocimientos necesarios como para no cometer errores con respecto a la norma lingüística, usualmente usado en situaciones formales, el informado es como lo mismo pero usado en situaciones cotidianas

inculto formal: el hablante carece del conocimiento necesario como para respetar la norma lingüística, pero intente que su uso del lenguaje suene formal.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Culto formal, culto informal, inculto formal e inculto informal.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Bacán.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- A. Sí
- B. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Los colonizadores españoles trajeron el idioma y esto obligó a los pueblos nativos a aprender un nuevo idioma al verse sometidos.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

Más que nada desde la perspectiva histórica.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Cahuin y pino.

Encuesta 14

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

17, 4to medio, liceo Augusto D'Halmar

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- E. Particular
- F. Pública**
- G. Subvencionada
- H. Particular Subvencionado

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- A. Español
- B. Castellano
- C. Chileno**

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

No podría decir que hablo puramente español o castellano (si es que se toman como la lengua que hablan los originarios), y en el día a día, utilizo bastantes modismos de acá.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal**
- C. Ni bien, ni mal

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Palabras mal pronunciadas, uso equivocado de la lengua, tanto como

expresiones o palabras, mezcla entre otros idiomas y el nuestro, etc.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- A. Mejor que otras realizaciones de América Latina**
- B. Peor que otras realizaciones de América Latina
- C. Igual que otras realizaciones de América Latina

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

A pesar de que en el día a día estén las falencias que mencioné anteriormente, muchas personas saben que no hablan correctamente, y en contextos serios, somos capaces de demostrar una buena calidad en el léxico.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

No hay diferencias (en la pronunciación) de las letras c, s y z, o de la b y la v. Se habla rápido y las palabras pegadas; no se pronuncian todas las letras y se acortan para lograr esta mayor velocidad. Nunca se es claro y en comparación con los españoles, las palabras son muy mal usadas; no se sabe de su origen, ni su significado real.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Es mejor el de España.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Reglas que existen en una lengua, y que rigen el idioma y deberían ser respetadas.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. No
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Se dividen en dos categorías: lenguaje culto, que es el buen manejo del léxico. Las palabras se pronuncian bien, las oraciones siguen un orden para ser entendidas, no hay groserías, modismos, ni muletillas. El lenguaje inculto es lo contrario, y usualmente se muestra en personas que no han tenido un acceso correcto a la educación, o a leer constantemente, por lo cual, no pueden reconocer sus errores.

El lenguaje formal, es usado para ocasiones solemnes, donde está presente mucho el respeto y la ocasión es importante; no hay espacio para "la chacota". Un ejemplo de uso de este lenguaje, es cuando das una presentación de un tema, al frente de tu clase. El lenguaje informal, es el que se usa en todas esas situaciones donde hay más confianza, como cuando estás con amigos. Aquí se puede usar libremente cualquier tipo de vocabulario (siempre y cuando todos estén cómodos) y muchas veces con esto entra lo que nos hace que nos veamos como personas que no saben hablar.

Ambos lenguajes se juntan dependiendo del contexto; lenguaje culto formal (que sería lo máximo del habla correcta), lenguaje culto informal (como cuando hablas con tu jefe en una junta en un restaurante), inculto formal (persona que está en una situación donde se requiere un buen vocabulario, pero no lo maneja totalmente) e inculto informal (la persona no tiene un léxico de calidad y está en una ocasión donde eso no importa).

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?
No podría explicarlo, lo he olvidado.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Cahuín, chacota, leseo, perquín, huaso, etc.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- C. Sí
- D. No

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Con la colonización, los españoles que llegaron, necesitaron comunicarse con los americanos (y entiéndase por americanos, a todos los nacidos en el continente de América), para así, establecer una relación (usualmente, de amo y esclavo, ya que los veían inferiores). Además, para evangelizarlos, porque las religiones de acá eran "paganas" y debían de ser erradicadas. Como resultado, el español fue propagado por instituciones como la iglesia católica, que muchas veces, fueron extremadamente violentos con

los indígenas a los cuáles les enseñaban este idioma. Gracias a este acto de brutalidad, logró sobreponerse frente a las otras lenguas madres de aquí, que también fueron mezclándose con la nueva lengua; una manera de no morir a manos de los europeos.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

Yo diría que sí enseñaron la historia, pero no directamente y mucho de esto lo sé porque me gusta investigar más. No sabría distinguir que viene de lo enseñado en la escuela y qué es lo mío, pero creo que diría más que es conocimiento propio.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Ñuñoa, Apoquindo.

Encuesta 15

PREGUNTA 2:

Edad, curso y escuela:

18 años, cuarto medio, colegio particular politécnico eyzaguirre

PREGUNTA 3:

Tipo de escuela:

- A. Particular
- B. Pública
- C. Subvencionada
- D. Particular Subvencionado**

PREGUNTA 4:

Correo electrónico:

PREGUNTA 5:

¿Qué lengua hablas?

- D. Español
- E. Castellano
- F. Chileno**

PREGUNTA 6:

Explica brevemente tu elección:

Elegí la opción "chileno" ya que utilizo diariamente modismos chilenos y también acostumbro a quitarle las "S" a las palabras.

PREGUNTA 7:

De acuerdo a la pregunta anterior ¿cómo crees tú que se habla en Chile?

- A. Bien
- B. Mal
- C. Ni bien, ni mal**

PREGUNTA 8:

¿Por qué escogiste esa respuesta? Justifica tu respuesta.

Porque igual a pesar de no pronunciar bien las palabras, se entiende perfectamente lo que se intenta decir.

PREGUNTA 9:

¿De qué manera calificarías el español de Chile respecto de las otras variedades americanas? Marque una respuesta

- D. Mejor que otras realizaciones de América Latina
- E. Peor que otras realizaciones de América Latina
- F. **Igual que otras realizaciones de América Latina**

PREGUNTA 10:

Explica por qué elegiste esa respuesta:

Porque en otros países de América latina igual utilizan modismos.

PREGUNTA 11:

Con respecto al español hablado en Chile, qué diferencias identificas respecto al hablado en España:

El acento y la buena pronunciación.

PREGUNTA 12:

Con respecto a la pregunta anterior, ¿crees que el español hablado en España es mejor que el hablado en Chile?

Sí.

PREGUNTA 13:

Explica con tus palabras qué entiendes por norma lingüística:

Ciertas aceptación al uso de palabras erróneas.

PREGUNTA 14:

Conoces los términos lenguaje culto, lenguaje inculto, lenguaje culto formal

- A. Sí
- B. **No**
- C. Otro:

PREGUNTA 15:

Explique brevemente qué significa (lenguaje culto, formal, inculto):

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 16:

¿Qué entiendes por registros de habla?

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 17:

¿Conoces palabras propias de Chile?, nombra algunas:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 18:

¿Sabes cómo llegó el español a América?

- C. Sí
- D. **No**

PREGUNTA 19:

Si tu respuesta es sí, explica detalladamente:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 20:

¿En tu escuela te han enseñado sobre español de Chile? Si tu respuesta es sí, explica qué te han enseñado al respecto:

Respuesta en blanco.

PREGUNTA 21:

Escribe palabras que provengan de alguna lengua indígena usada en Chile:

Piñen, merken.

9.2 Material didáctico

Lengua e identidad latinoamericana

¿SABES POR QUÉ HABLAMOS ESPAÑOL?



Nuestra lengua la traen los conquistadores españoles, sin embargo en Latinoamérica el español de mezcla con palabras de las lenguas indígenas, así se crea nuestra forma de hablar.

PERO... ¿POR QUÉ EN CADA PAÍS DE LATINOAMÉRICA DE HABLA DE MANERA DIFERENTE SI OCUPAMOS EL MISMO IDIOMA?

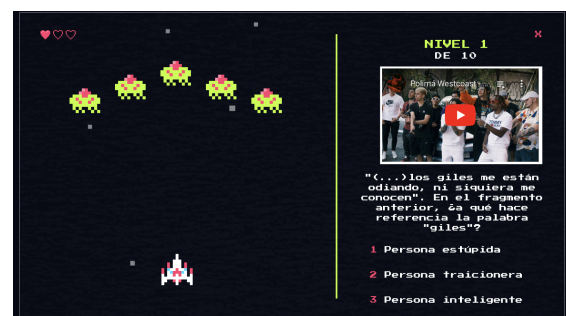
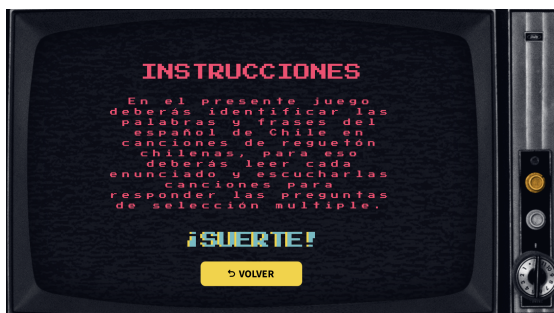
Si bien la mayoría de los países de Latinoamérica hablan español cada región tuvo su particularidad en la creación y apropiación de la lengua por eso nuestras formas de hablar son diferentes.



Estas diferencias son una característica de cada país, la formas de pronunciación (fonético) y las palabra que se usan (léxico) son parte de la configuración de cada país, **es parte de nuestra identidad.**

¿QUÉ ES LA IDENTIDAD?

Son el conjunto de rasgos propios de un individuo o una colectividad que los caracterizan de los demás, también tiene relación con la conciencia de se tiene sobre aquella particularidad.



♥♥♥

NIVEL 3
DE 10




Bayton Fire-La G. - Malditos

"(...) sus padres son cuicos, la media volá, pero a ella le gustan los malditos". En el fragmento anterior, ¿a qué hace referencia la palabra "malditos"?

- 1 Delinquentes
- 2 Un ser malvado
- 3 Alguien que hace maldad

♥♥♥

NIVEL 7
DE 10



Mail Drugs - Te arrastré

"Pégate el show conmigo" a qué hace referencia:

- 1 Hablar al frente de muchas personas
- 2 Atreverse a cantar una canción en público
- 3 Armar un escándalo

♥♥♥

NIVEL 4
DE 10

- 1 Cuando estás ebrio
- 2 Cuando no tienes dinero
- 3 Cuando no tienes comida



Paloma West Coast - You

"(...) como los menores se aburrieron de andar pato". Teniendo en cuenta el fragmento anterior, ¿en qué contexto dirías "estoy pato"?

♥♥♥

NIVEL 7
DE 10




Harry Nach - Antonio

El chilenismo "pituca", significa:

- 1 Mujer bella
- 2 Mujer de la clase alta
- 3 Mujer esforzada

♥♥♥

NIVEL 5
DE 10



Paloma West Coast - You

vevo

La fraseología "dar la mano y que se aparran del codo" refiere a:

- 1 Robar algo a alguien
- 2 Aferrarse mucho a alguien
- 3 Sobrepasar los límites

NEW HIGH SCORE
999999

¡Buena, les cabres!

GRACIAS POR JUGAR

© 2020 GENIALLY GAMES

♥♥♥

NIVEL 6
DE 10

Cuando el cantante dice "faiña" ¿a qué se refiere?



Pablo Chill E. - Bailín

- 1 A un padre
- 2 A un hijo
- 3 A un abuelo